

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE INGENIERÍA

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO
GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROCESOS DE DESARROLLO**

TESINA FIN DE MÁSTER

**LA UNIVERSIDAD NECESARIA: ANÁLISIS DE
PROYECTOS DE EXTENSIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA
DESDE EL ENFOQUE DE DESARROLLO
HUMANO Y CAPACIDADES**

AUTORA:

PEPA ZLATEVA PENEVA

DIRECTORA:

ALEJANDRA BONI ARISTIZÁBAL

30/05/2016

(14 987 PALABRAS)

A todas las personas que creen que las universidades pueden promover el cambio social y expandir las capacidades de la gente.

A todas las personas, de los dos lados del océano, con las que pensábamos, conversábamos, sentíamos, argumentábamos juntas para poder comprender el fenómeno de la *universidad necesaria*.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no habría sido posible sin la ayuda y la buena voluntad de todas las personas de la UNA y de las comunidades, que han compartido su experiencia y sus visiones. Gracias a todos y todas costarricenses que me recibieron en sus hogares y me contaron sus historias, especialmente a Kenia Kirchman y Martín Corrales de la comunidad de Cureña.

Mi agradecimiento especial a las y los profesores, responsables de los proyectos, Priscilla Mena, Amelia Paniagua-Vasquez y José Quirós, quienes compartieron conmigo sus logros y preocupaciones en torno al desarrollo de los proyectos; por llevarme a las comunidades, con la gente local. Gracias a todas las y los universitarios con quienes hemos compartido la increíble experiencia de las giras. A muchas y muchos profesores y asesoras de proyectos, entre ellos a Silvia Elena Rojas, por las conversaciones, que me ayudaron a comprender la extensión universitaria y sus actividades.

Mis respetos a Rose Marie Ruiz, quien es un referente nacional e internacional de la extensión universitaria, por compartir conmigo su lucha por una universidad necesaria, comprometida con la sociedad. Gracias al Vicerrector de Extensión, Hernán Alvarado Ugarte, por compartirnos su experiencia y su visión sincera sobre la extensión.

Gracias a mi tutora y asesora de proyectos de la UNA, Leidy Jiménez, quien me guió y orientó durante todo mi trabajo en la universidad. Además, mis agradecimientos especiales a Nuria Mendez Garita y a su familia, que me han acogido y me han permitido conocer y querer a su rica tierra no como turista sino como una tica.

Estoy especialmente agradecida con mi compañera y amiga Carmen Monge, que hizo posible esta experiencia y quien me ha prestado apoyo en todos los momentos. Asimismo, este trabajo no habría sido lo mismo sin la ayuda de mi amiga y compañera Lina Murillo.

Mis agradecimientos van también a mi profesora y directora de la tesis Alejandra Boni, quien ha sabido sacarme de las dudas, guiarme y animarme durante todo el tiempo.

Gracias a las y los profesores del Máster en Cooperación al Desarrollo por enseñarme pensamientos alternativos y que los status quo se pueden cambiar.

A mi familia, gracias por estar presente no solo en esta etapa tan importante de mi vida sino en todo momento, ofreciéndome amor, afecto y apoyo incondicional.

Por último, gracias a todas las personas con las que hemos conversado, hablado y compartido momentos: en este trabajo hay un poco de todas y todos vosotros.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1. Justificación. Objetivos.....	10
1.2. Marco contextual	11
1.2.1. <i>La extensión universitaria en el contexto de las universidades latinoamericanas.....</i>	11
1.2.2. <i>Programas, Proyectos y Actividades Académicas de la extensión de la UNA.....</i>	13
1.2.3. <i>Los casos seleccionados.....</i>	15
2. MARCO TEÓRICO	20
2.1. El enfoque del desarrollo humano y capacidades	21
<i>Capacidades y funcionamientos</i>	21
<i>Factores de conversión</i>	21
<i>La lista de las diez capacidades centrales de Nussbaum</i>	22
2.2. El enfoque del desarrollo humano y capacidades y sus contribuciones a la calidad de la universidad.	24
2.3. Preguntas de investigación.....	27
3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	28
3.1. El paradigma interpretativo.....	29
3.2. Justificación metodológica.....	29
3.2.1. <i>El estudio de caso.....</i>	29
3.2.2. <i>Diseño de la investigación</i>	30
3.2.3. <i>Técnicas empleadas.....</i>	30
3.3. Análisis de la información obtenida	32
3.4. Dificultades del análisis y sesgos	33
4. EVIDENCIAS Y DISCUSIÓN	34
4.1. ¿Hay coherencia entre la EU que realiza la UNA con los valores del enfoque del DH y porqué?.....	35

4.2. ¿Cuáles son las capacidades que genera la extensión universitaria, desarrollada por la UNA, en la población local que participa en los proyectos universitarios y qué es lo que más valora la población local?	39
4.3. ¿Cuál es la relación entre la expansión de capacidades y los factores de conversión personales, sociales y ambientales?	44
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	47
5.1. Conclusiones	48
<i>Respecto al alineamiento de la extensión de la UNA con los valores del DH</i>	<i>48</i>
<i>Respecto a la contribución de la extensión al DH</i>	<i>49</i>
5.2. Recomendaciones.....	50
<i>Recomendaciones a la institución universitaria</i>	<i>50</i>
<i>Recomendaciones de investigación.....</i>	<i>51</i>
6. BIBLIOGRAFÍA	52

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1: Ubicación de los casos de extensión seleccionados para el estudio.....</i>	15
<i>Figura 2: Fotografía de productores del canton Sarapiquí en una reunión.....</i>	16
<i>Figura 3: Fotografía de SCALL en una casa en Las Palmas, Sixaola.....</i>	17
<i>Figura 4: Fotografía de cultivo de vainilla, Jiménez, zona Sur.....</i>	18

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Capacidades para el funcionamiento humano.</i>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
<i>Tabla 2: Valores del DH y dimensiones.....</i>	26
<i>Tabla 3: Evidencias de los valores del DH, encontradas en el Estatuto Orgánico (2014) de la UNA.....</i>	36
<i>Tabla 4: Capacidades desarrolladas como resultado de la política extensionista de la UNA en la población beneficiaria y factores de conversión positivos/negativos.</i>	40

ACRÓNIMOS

DH	Desarrollo Humano
EDHC	Enfoque de Desarrollo Humano y Capacidades
PPAA	Programas, Proyectos y Actividades Académicas
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDHc	Índice de Desarrollo Humano Cantonal
EU	Extensión Universitaria

TÍTULO

La universidad necesaria: análisis de proyectos de extensión de la Universidad Nacional de Costa Rica desde el enfoque de desarrollo humano y capacidades.

RESUMEN

Pensando de la universidad del nuevo siglo como una institución inspirada de los principios del desarrollo humano y capacidades, el presente trabajo tiene como objetivo principal determinar los aportes al desarrollo humano (DH) y la expansión de las capacidades de la extensión universitaria desarrollada por la Universidad Nacional de Costa Rica. Para determinar el rol transformador de esta universidad latinoamericana se analiza la coherencia entre la extensión universitaria y los valores del enfoque del DH: bienestar, participación, equidad y sostenibilidad (Boni y Gasper, 2011). Se busca también la contribución al DH en términos de capacidades generadas en la población beneficiaria de tres proyectos universitarios a través de las valoraciones de las personas locales y los responsables de los proyectos.

Hemos logrado un acercamiento a la tradición extensionista latinoamericana y costarricense, por medio de los Programas, Proyectos y Actividades Extensionistas de la UNA. Destacamos la importancia del compromiso de interacción sociedad – universidad, donde la institución universitaria se suscribe como *universidad necesaria*, comprometida con el desarrollo nacional y con los sectores menos favorecidos de la sociedad.

Presentamos el enfoque del desarrollo humano y capacidades (EDHC) desde las perspectivas de Sen y Nussbaum. También se revisan las visiones de una serie de autores sobre la contribución del enfoque a la calidad de la universidad y se desarrolla una estrategia metodológica para conseguir los objetivos planteados. La misma se basa en el método de análisis de *estudio de casos*, mediante técnicas cualitativas. Para profundizar en las valoraciones de las personas desarrollamos entrevistas semiestructuradas y observación participante, además de la revisión documental.

Logramos analizar y debatir las evidencias encontradas en relación al marco teórico: la presencia de los valores del DH en la filosofía y las actividades extensionistas; logrando una lista de capacidades expandidas por medio de las políticas universitarias y poniendo en evidencia que los factores de conversión como: las características personales, las particularidades ambientales de las localidades y la presencia de las instituciones son fundamentales para la expansión de las libertades.

Concluimos que el EDHC ofreció un marco teórico idóneo para investigar en que medida las políticas de UNA contribuyen al DH y a la transformación de la sociedad costarricense. Encontramos que las políticas extensionistas promueven la visión multidimensional del DH y, por tanto, existe clara coherencia entre la función de extensión de UNA y los valores del DH. Logramos esbozar algunas debilidades y desafíos importantes relacionados con la carencia de prioridad institucional y la falta de valoración y reconocimiento académico de estas acciones. Encontramos altamente prioritario que las

universidades latinoamericanas mantengan el acompañamiento a la población local, como un factor determinante para el DH de las comunidades deprimidas. Gracias a las intervenciones extensionistas, la población local desarrolla una serie de capacidades que mejoran la vida de las personas y amplían sus funcionamientos.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación. Objetivos

En la actualidad existen distintas visiones sobre la cuestión de lo que debería ser el rol de la universidad en el comienzo del nuevo siglo. La opinión predominante, pero reduccionista, pone el énfasis en la eficiencia económica y la competitividad. Por otro lado, se puede pensar en la universidad como una institución inspirada en los principios del enfoque de desarrollo humano y capacidades (EDHC), que incorpora explícitamente los valores equidad, diversidad, empoderamiento, seguridad humana y que promueve la visión multidimensional del bienestar (Boni y Gasper, 2011). Por tanto, los valores del Desarrollo Humano (DH) pueden inspirar el diseño y la evaluación de las actividades de la universidad, tal como lo han hecho con las políticas de distintas instituciones¹.

La propuesta de universidad basada en los principios del DH está avalada por numerosos trabajos académicos y prácticas universitarias, descritas en varios documentos oficiales y declaraciones internacionales². Si analizamos la línea transformadora de la extensión académica en la tradición latinoamericana, Tünnermann (2000) subraya que la institución universitaria tiene suficiente autonomía para influir sobre la sociedad y provocar el cambio. La extensión académica está incorporada como parte de la misión educativa de las universidades latinoamericanas con el mismo peso que tiene la docencia y la investigación y realiza programas sustantivos, diseñados y llevados a cabo en constante diálogo con la comunidad. En esta línea, la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), desde su fundación en los años setenta, incluye la extensión como una área constitutiva, mediante la cual la institución se compromete con el desarrollo nacional y la transformación de la sociedad costarricense.

Considerando esta experiencia, nuestro interés es ver la filosofía y la práctica extensionista por medio de las lentes del enfoque de DH. Por eso en este trabajo se estudia la importancia de la incorporación del EDHC para analizar la tradición latinoamericana mediante las acciones extensionistas de la UNA. Se espera que esta investigación contribuya a la discusión sobre la literatura del enfoque de DH y la implementación de sus valores en la institución universitaria. Además, esperamos sirva para demostrar a los decisores universitarios como este enfoque se puede implementar para la programación y la evaluación de prácticas del desarrollo y revelar la prioridad institucional de la extensión, proporcionando información para la toma de decisiones y de asignación de recursos de las universidades públicas y el Gobierno.

Esta investigación se inició con el desarrollo de la práctica del Máster en Cooperación al Desarrollo, con orientación investigadora, en la Vicerrectoría de Extensión de UNA, mediante un trabajo de campo en tres localidades de distintos extremos de Costa Rica. Con el fin de determinar el rol transformador

¹ Por ejemplo, los proyectos de desarrollo de Naciones Unidas: “El desarrollo humano tiene que ver con la expansión de las libertades y las capacidades de las personas para llevar el tipo de vida que valoran y tienen razones para valorar. Ambas nociones —libertades y capacidades—son más amplias que la de las necesidades básicas. En otras palabras, se trata de ampliar las opciones” (IDH, 2011, p.1-2).

² Destacamos la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción, firmada por 180 países en 1988², que afirma cuales deberían ser los fines de la educación superior.

de esta universidad latinoamericana se plantean los siguientes objetivos: 1. Analizar la coherencia entre la extensión universitaria (EU) que realiza la UNA, con los valores del EDHC: bienestar, participación, equidad y sostenibilidad. 2. Determinar la contribución de la EU al DH en términos de capacidades generadas en la población beneficiaria de tres proyectos universitarios a partir de las valoraciones de las personas locales y el profesorado ejecutor de los proyectos.

Con el propósito de apreciar hasta que punto este enfoque nos sirve para averiguar la coherencia de la extensión con los valores del DH, indagamos en los documentos institucionales, en las opiniones de los representantes institucionales y en las prácticas extensionistas. Partiendo de la acotación de estudio de casos en las comunidades, también se analizará que capacidades se desarrollan y cuál es la relación entre la expansión de capacidades y los factores de conversión personales, sociales y medioambientales. Por eso el EDHC resulta un marco teórico idóneo para investigar en que medida las políticas de UNA contribuyen al DH y a la transformación de la sociedad costarricense.

El trabajo se estructura de la siguiente manera: En primer lugar, se enmarca la extensión de la UNA en el contexto de las universidades latinoamericanas y de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA), determinando los tres casos seleccionados y explicando sus características. El análisis se realiza utilizando el enfoque del DH, aplicando la teoría de Amartya Sen del desarrollo, así como la expansión de las libertades y la teoría de las capacidades centrales de Martha Nussbaum. Se consideran las aportaciones de distintos autores sobre el rol transformador de la Universidad del nuevo siglo y su misión de promover y expandir las capacidades de las personas, para lograr bienestar y llevar la vida que valoran. El método de análisis, *estudio de casos*, se aborda mediante técnicas cualitativas, más apropiadas para profundizar en las valoraciones de las personas, y se muestran además los procedimientos y las dificultades que han surgido. Seguido, se presentan las evidencias encontradas en los documentos institucionales, en las entrevistas y en las actividades de cada caso y su discusión. Finalmente, se extraen una serie de conclusiones y se proponen recomendaciones para futuras líneas de investigación y para la *institución universitaria*.

1.2. Marco contextual

1.2.1. La extensión universitaria en el contexto de las universidades latinoamericanas

Resulta imprescindible situar la presente investigación en el contexto de la EU latinoamericana, así como en los Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA) de UNA. En el contexto de las universidades latinoamericanas, la EU es considerada una de las funciones esenciales, ya que ésta, junto con la investigación y la docencia, constituyen los pilares básicos de un modelo de universidad democrática y comprometida socialmente, en su permanente búsqueda hacia la excelencia, pertinencia y equidad social. Esta concepción contrasta con la interpretación del concepto en el ámbito europeo y estadounidense, donde la extensión académica se asimila primordialmente a las actividades que la universidad realiza para contribuir al desarrollo económico, tecnológico y cultural de su entorno.

El concepto de *extensión* se asocia a términos como compromiso cívico, interacción con la comunidad y Community Engagement, que incluyen las interacciones con grupos externos interesados para la formación y el intercambio de conocimientos y recursos orientado al desarrollo de la sociedad (Osman y Petersen, 2013).

La idea de la extensión surge en América Latina en los primeros años del siglo XX. El movimiento reformista impulsa un modelo novedoso, que asocia el concepto de la extensión con la función social de la universidad, con la proyección a la población de la cultura universitaria y con la atención de los problemas nacionales. A inicios de los años setenta se desarrollaron una serie de congresos y actividades, en los que se reflexionaba sobre la universidad latinoamericana³, y para finales de esta misma década, estas ideas se difunden por medio de los movimientos juveniles y universitarios que proclamaban el valor de la enseñanza superior y la función de la extensión⁴.

A inicios del siglo XXI, el debate acerca de la extensión se plantea alrededor de la esencia y la pertinencia de las universidades, así como su misión, rol, funciones, formas de gobierno, autonomía y organización⁵. La formulación predominante acerca del modelo de universidad se alinea con la calidad, la pertinencia, la equidad y la integración. El caso de la UNA no está aislado de la tendencia latinoamericana en el fundamento de la extensión académica; esta está proyectada desde la fundación de UNA en el año 1973, como una de las tres áreas académicas constitutivas.

Rose Marie Ruiz⁶, la ex rectora de UNA, subraya la importancia de la relación universidad-sociedad. Ruiz impulsa una Reforma Integral de la Universidad y crea una nueva organización del quehacer

³ En el Congreso Universitario de la Unión de Universidades de América Latina UDUAL, en México, en 1972 se acuerda el papel y el compromiso social de la institución de la universidad, sus principios y funciones, así como los conceptos y políticas de extensión para desarrollarla como una de las tres áreas académicas y la figura del extensionista como académico universitario, unido con la docencia y la investigación.

⁴ También tenemos que mencionar los cambios y movimientos sociales en los países de América Latina: México, Brasil, Argentina y Colombia, impulsores de los cambios en las instituciones de educación superior latinoamericanas.

⁵ Estos problemas se debaten en los siete Congresos Iberoamericanos y del Caribe sobre extensión universitaria Cuba (1996); Argentina (1997); Costa Rica (1998); Venezuela (1999); México (2000); Brasil (2001) y Cuba (2003); en el Primer Seminario Latinoamericano "Universidad y Sociedad: Mecanismos de Vinculación", Chile (1994); en los Congresos y Seminarios Regionales Latinoamericanos y del Caribe: Cuba, Venezuela, 2002, "I Congreso sobre Extensión Universitaria de la Región Centro"; 1996 "Conferencia Regional sobre políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior"; Brasil, 2002; Venezuela, 2002, "I Congreso sobre Extensión Universitaria de la Región Centro"; entre otros.

⁶ Rectora de la UNA durante los periodos 1989-1992 y 1992-1995, primera mujer rectora de una universidad estatal en Costa Rica y en América Latina.

académico, que posibilita el desarrollo de programas académicos interdisciplinarios y la apertura del currículum⁷.

El Estatuto Orgánico de 1976, así como el actual (2014), han fijado la gran importancia del compromiso de interacción permanente universidad-sociedad donde ambas partes se transforman recíprocamente. Los fundamentos y la normativa institucional describen lo que denominan *una universidad necesaria*, actualizada y en permanente diálogo con la sociedad, comprometida con el desarrollo nacional y con los sectores menos favorecidos de la sociedad costarricense.

En esa interacción “la sociedad recibe el conocimiento [...] para su desarrollo y la universidad sistematiza y adecua sus planes, proyectos de investigación, de extensión y la oferta de carreras según prioridades y necesidades del cuerpo social.” (Ruiz, 2011: 3). De este modo, la extensión contribuye al cambio social, al rescate de valores, a la protección y conservación de los recursos naturales y de los conocimientos culturales de carácter local y regional (Monge y Jiménez, 2008).

En los últimos congresos iberoamericanos de extensión⁸ se definen cinco aspectos que también encontramos en la EU de UNA: la pertinencia en función de las demandas sociales y el fortalecimiento de la propia institución; la institucionalización de la EU en la vida académica de la universidad; la articulación institucional con la investigación y la docencia; la inserción curricular de la EU; la EU asociada a los procesos de innovación; el carácter multidireccional, interactivo y de comunicación permanente con los diferentes actores.

1.2.2. Programas, Proyectos y Actividades Académicas de la extensión de la UNA

La labor de EU se organiza en PPAA y es ejecutada en las 41 unidades académicas (escuelas, institutos y centros) de ocho facultades, un campus central, tres sedes regionales y una intersede. Los proyectos, además del componente de extensión, integran la investigación y docencia y en esa conjugación, generan lo que se denomina internamente como *PPAA integrados*. Estos PPAA se impulsan con el objetivo de lograr una mayor articulación de las áreas de docencia, investigación y extensión que permita elevar los niveles de incidencia e impacto social en los procesos académicos que se desarrollan. De esta manera, la extensión de la UNA es “un mecanismo efectivo de transferencia de los beneficios de la educación, de la investigación y de la cultura a los diversos sectores sociales” (Monge, Lezcano y Méndez, 2011: 79)

⁷ Como Vicerrectora de Extensión (1983-1986) y Secretaria General (Vicerrectora Académica 1986-1989), Ruiz crea el Programa de Prestación y Venta de servicios que permitió a la Universidad vincularse estrechamente con el sector productivo nacional. Crea y dirige el Programa de Cooperación Internacional - programa central del desarrollo institucional de la UNA.

⁸ Congresos Iberoamericanos de extensión: México (2000), Brasil (2001, 2005), Cuba (2003, 2015), Colombia (2007), Uruguay (2009), Argentina (2011), Ecuador (2013).

Según el informe de la Vicerrectoría de extensión, en el período 2011-2015 se ejecutaron alrededor de 180 proyectos integrados de extensión por año⁹ en diversas temáticas como son: salud y calidad de vida (25% del total); ambiente y conservación (13%); producción alimentaria (13%), sociedad y desarrollo humano (13%), entre otros¹⁰. Con estos PPAA se fortalecen y desarrollan capacidades para la investigación y la extensión en académicos, que a su vez contribuyen a la mejora de la calidad y la pertinencia de los PPAA. Para su desarrollo, la UNA cuenta con varias fuentes de recursos estatales para fortalecer el desarrollo regional: el Fondo Universitario para el Desarrollo Regional (FUNDER)¹¹, el Fondo para el Fortalecimiento Regional (FOREG)¹², los Fondos de Regionalización y, además, Fondos del Sistema del Consejo Nacional de Rectores (CONARE)¹³.

La lista de los actores vinculados a las actividades de extensión es muy extensa. Ofrecemos una aproximación de la idea de expresar la multiplicidad de actores, de los cuales se destacan: el Estado (con sus diferentes organizaciones a nivel nacional, regional, provincial, municipal, local); las Universidades y la comunidad científica (nacionales e internacionales); los sectores sociales en riesgo (la población, los representantes comunales, grupales o sectoriales); las organizaciones del tercer sector (asociaciones, organizaciones no gubernamentales - ONG, fundaciones, cooperativas); las organizaciones educativas; las organizaciones artísticas y culturales (nacionales e internacionales); los sectores profesionales; y los medios de comunicación social. Asimismo, las metodologías de trabajo son diversas y múltiples, dependiendo de las características de las actividades, los destinatarios, los recursos, etc., pero generalmente son metodologías participativas (Anexo 1).

En la normativa de la UNA, Artículo 12 del *Lineamientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades (2009)* están identificadas las siguientes características de los PPAA: su carácter interdisciplinario, multidisciplinario e interinstitucional determinado por las metas integrales de las iniciativas universitarias; en las definiciones de los PPAA se subraya la intención de crear y potenciar las capacidades de todos los actores, participantes en las iniciativas, orientadas hacia la

⁹ En el mismo período, se ejecutaron alrededor de 60 proyectos por año de extensión (sin integración con la investigación y la docencia) en temas de: educación y desarrollo integral representaron (32%); humanismo, arte y cultura (22%); sociedad y desarrollo humano (15%), entre otros.

¹⁰ Datos del Sistema de Información Académica (SIA), mayo, 2015.

¹¹ Este fondo se creó en el año 2005 con el fin de promover el desarrollo regional e incentivar acciones académicas entre las sedes y los programas regionales.

¹² Se creó en el año 2005 con una función estratégica: alcanzar una mayor eficacia y transparencia en la asignación, manejo ágil y eficiente de los recursos destinados al fortalecimiento regional, estimulando el trabajo académico, el desarrollo social, ambiental y cultural.

¹³ Los Fondos del Sistema constituyen recursos que se asignan desde el CONARE (creado 2006) para fomentar la cultura de trabajo conjunto entre las instituciones universitarias estatales, para fortalecer el Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal, enmarcándose en el contexto del Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES) y responder a los objetivos y las acciones estratégicas consideradas.

transformación social y la mejora del bienestar; alianzas estratégicas y conformación de redes con los actores de la sociedad; “planteamiento riguroso y creativo de estrategias para el desarrollo de capacidades que mejoren la calidad de vida de la población meta; la participación protagónica de los actores sociales en la formulación de la propuesta y en el desarrollo de las acciones; formación tanto de académicos y estudiantes, como de los diferentes actores del proceso; autosostenibilidad de los procesos culturales, sociales y productivos una vez finalizada la participación de la Universidad” (UNA, 2009: 6); sistematización y divulgación de los conocimientos, experiencias y estrategias metodológicas utilizadas en el proceso; interrelación con la docencia y la investigación, a las que aporta oportunidades de desarrollo y juntos construyen conocimientos que transfieren a la sociedad (Anexo 2).

1.2.3. Los casos seleccionados¹⁴

Con el propósito de profundizar en los beneficios generados por la EU a través de las valoraciones de las personas beneficiarias, se seleccionan los tres siguientes proyectos, cuya ubicación se muestra en la figura N°1.



Figura 1: Ubicación de los casos de extensión seleccionados para el estudio.

Fuente: Elaboración propia a partir de GoogleMaps.

¹⁴ La información descrita en este apartado se basa en la información de los proyectos, disponible en el Sistema de Información Académica (SIA/UNA), mayo, 2016.

- **Acompañamiento social y desarrollo local en el distrito Cureña, cantón Sarapiquí**



Figura 2: Fotografía de productores del canton Sarapiquí en una reunión.

Fuente: La autora.

El proyecto se desarrolla entre los años 2011-2015 y está liderado por la Escuela de la Planificación y Promoción Social de la UNA, con el apoyo de profesores de otras disciplinas y del Programa Interinstitucional Aula Móvil de CONARE. Cureña está ubicada en la región Huerta Norte del país, en el cantón de Sarapiquí y limita al norte con el río San Juan de Nicaragua. Esta comunidad, desatendida por el Estado, es una de las más pobres del país, la extensión territorial es de 368 km², habitada por nueve comunidades con una población total de 1000 personas. Se caracteriza por poseer una economía basada en la ganadería y agricultura, altos niveles de desempleo, mal estado de la infraestructura, escases de servicios básicos (agua potable, electricidad, comunicaciones) y carencia de alternativas socio-culturales. Las condiciones hidro-meteorológicas son precarias con frecuentes inundaciones, que en época de lluvia aislan a la comunidad.

La zona ha sido declarada territorio de protección (refugio), que impide la financiación y desarrollo de grandes proyectos. El cantón esta entre los últimos cuatro cantones según el IDHc. Los productores tienen dificultades con la comercialización de los principales productos: leche, queso y tubérculos. Esta situación genera problemas como consumo de drogas, tala y caza ilegal y deterioro medioambiental, entre otros. Por petición de líderes locales, la UNA inicia un proceso de diagnóstico-participativo a través del cual la comunidad reconoce y prioriza sus problemas. En el año 2013 se logra conformar Coopecureña R.L.¹⁵ para apoyar la comercialización de los productos, mejorar los mecanismos de organización entre los productores y disminuir la dependencia de intermediarios. Esta cooperativa esta

¹⁵ Cooperativa de productores de leche y servicios múltiples de Cureña, Sarapiquí.

dedicada a la producción y elaboración de quesos, tipo artesanal e incluye a 65 ganaderos; a los productores se les facilita el acceso a diferentes instituciones que proporcionan asistencia técnica para el mejoramiento del proceso productivo. En este proyecto también interviene el TEC¹⁶, el Gobierno a través del MAG¹⁷ y el INFOCOOP¹⁸ y AGRIGASA¹⁹. Con el acercamiento de la UNA a la comunidad, Cureña se hace visible ante las instituciones gubernamentales, que empiezan a apoyar otras iniciativas locales.

- **Promoción de la seguridad alimentaria y nutricional en las parcelas Vegas Las Palmas en el distrito de Sixaola, cantón de Talamanca.**



Figura 3: Fotografía de SCALL en una casa en Las Palmas, Sixaola.

Fuente: La autora.

Este proyecto tiene como objetivo promover la seguridad alimentaria y nutricional en las parcelas mediante la propuesta de alternativas de producción adecuadas a las condiciones de la zona, la integración de tecnologías alternativas para el aprovechamiento de agua de lluvia y la utilización de los recursos alimentarios locales, con metodologías participativas, para el aumento de la resiliencia de la población y el mejoramiento de su calidad de vida.

¹⁶ Instituto Tecnológico de Costa Rica.

¹⁷ Ministerio de Agricultura y Ganadería.

¹⁸ Instituto Nacional de Fomento Cooperativo.

¹⁹ Asociación Agrícola y Ganadera de Sarapiquí.

El proyecto tiene una duración de dos años (enero 2014 – diciembre 2015) y es ejecutado por cuatro universidades públicas a petición de la UNA; apoyándose en iniciativas y estudios de las parcelas realizados previamente. Se han desarrollado varios talleres de capacitación y se han instalado tres sistemas de purificación de agua SCALL²⁰. La población en las parcelas es de alrededor de 200 personas, que viven en extrema pobreza en el suroeste del país en la frontera con Panamá. Los parcelas están cedidas por el Gobierno a las familias para su uso agrícola. La economía de la población se sustenta en el cultivo de plátano y ayote; las condiciones socioambientales son pecarías: la gente se abastece de agua de pozos, del río o de la lluvia, los caminos son de lastre, unos pocos cuentan con electricidad, la comunicación es de telefonía móvil donde se tiene señal; existen serias amenazas hidro-meteorológicas y alto riesgo de inundaciones. La zona es declarada: “no apta para vivir”²¹, Según PNUD (2011), el cantón ocupa la penúltima posición de los cantones del país, de acuerdo con el IDHc²².

- **Acompañamiento y capacitación en cultivo de vainilla orgánica en sistemas agroforestales en canton Jiménez, zona Sur de Costa Rica, 2015-2019.**



Figura 4: Fotografía de cultivo de vainilla, Jimenez, zona Sur.

Fuente: La autora.

²⁰ Sistema para la captación de agua de lluvias.

²¹ Datos del PNUD del 2012 asignan a Talamanca en el Índice de Desarrollo Humano con un valor de 0,611, ubicándolo en el puesto 80 de los 81 cantones de Costa Rica.

²² Índice de Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica que combina para cada uno de los cantones los subíndices: esperanza de vida, conocimientos, bienestar material. *Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica, PNUD 2011.*

El IDHc sitúa la zona, entre los cantones con desarrollo humano medio bajo. El cantón Jiménez se caracteriza por una alta tasa de desempleo, mal estado de la infraestructura, escasos servicios básicos, pocas alternativas socio-culturales, prostitución y tráfico de niños hacia Panamá. El proyecto está diseñado para implementarse en grupos vulnerables: trabajadores asalariados, que se dedican a la ganadería y a la agricultura de monocultivos (banano, piña y tubérculos) que viven en pobreza. La mayoría tiene experiencia en el cultivo de vainilla en sus pequeñas plantaciones, pero necesitan el acompañamiento experto de la UNA para la mejora de la producción y su comercialización. A los productores se transfieren herramientas tecnológicas para el cultivo de semillas orgánicas y plantas madre con alta calidad, además se establece una plantación demostrativa y didáctica de unos 1020 m², ubicada en la finca agro-ecológica Osa Verde en la Península de Osa, propiedad de la ONG Conservación Osa. En el proyecto integrado de extensión – investigación participan INISEFOR²³, Universidad de Costa Rica y ONG Conservación Osa²⁴.

Este proyecto es parte de una estrategia nacional y programa integral para la competitividad de la vainilla por medio del mejoramiento de la calidad del producto. La iniciativa incluye proyectos de investigación y extensión, publicaciones académicas, organización de un Congreso Internacional de vainilla (2016), la consolidación de una asociación de los productores de vainilla APROVAINILLA²⁵ y el acceso a fondos universitarios y nacionales, además de capacitación a los productores de zonas marginadas en el mejoramiento del cultivo y comercialización. Las personas capacitadas e interesadas en cultivar vainilla, se afilian a la asociación y se comprometen a respetar y acatar las normas establecidas según el protocolo de la UNA para la agricultura orgánica.

La integración de procesos de las dos áreas universitarias: extensión y investigación, contribuye al éxito del programa de vainilla:

“Las vivencias y experiencias de los proyectos de vainilla evidenciaron que los procesos de extensión e investigación son complementarios. Las conclusiones de uno son la justificación y punto de partida del otro [...] y es importante recalcar que sin trabajos de extensión previos, no se hubiera logrado consolidar los proyectos de investigación existentes del programa de vainilla” (Azofeifa- Bolaños y Paniagua-Vasquez, 2015: 84).

²³ Instituto de Investigación y Servicios Forestales, Universidad Nacional de Costa Rica.

²⁴ ONG para la protección de la biodiversidad de la Península de Osa, Costa Rica.

²⁵ Asociación del Vainilleros Unidos de Costa Rica, 2009.

2. MARCO TEÓRICO

En este apartado se desarrolla el sustento teórico, que se basa principalmente en EDHC y se utiliza para analizar la contribución de la extensión universitaria de la UNA al DH. En primer lugar se describen los principales conceptos del enfoque y la propuesta de Nussbaum de las capacidades centrales, para lograr implementarlas en el análisis de las dinámicas desarrolladas en las comunidades. En segundo lugar, se considera la implementación del enfoque en la universidad, revisando las principales ideas académicas sobre el rol de la educación superior en el inicio del nuevo siglo.

2.1.El enfoque de desarrollo humano y capacidades

Capacidades y funcionamientos

Los conceptos de capacidades y funcionamientos son componentes esenciales del enfoque de capacidades. Las capacidades son definidas por Sen (2000) como las libertades que la gente tiene para lograr el bienestar, que tiene razones de valorar. Mientras los funcionamientos se refieren a los logros, las capacidades se refieren al conjunto de oportunidades. El hecho de que las personas tengan una amplia gama de opciones para elegir es parte del bienestar. El enfoque remarca mucho la importancia de la valoración por parte de las personas, tanto refiriéndose a las capacidades como a los funcionamientos.

Sen (1992) sostiene además, que la evaluación del bienestar debe ser medida en el espacio de las capacidades y no de los funcionamientos, y que por lo tanto, la evaluación debe centrarse en las oportunidades y no en los logros; en los procesos que afectan a la libertad de las personas para realizar las elecciones que valoran y no tanto en los niveles del bienestar. Asimismo, Dreze y Sen (2002) subrayan la relación entre las oportunidades de las personas, las circunstancias sociales y las políticas institucionales:

“El rol de las oportunidades sociales es expandir la esfera de la agencia humana y la libertad, tanto como un fin en sí mismo y como un medio para continuar la expansión de la libertad. (...) Las opciones que una persona tiene dependen de las relaciones con otros y de lo que hacen el Estado y las demás instituciones. Debemos estar particularmente preocupados por esas oportunidades que se ven fuertemente influenciadas por las circunstancias sociales y las políticas públicas...” (p. 6).

Factores de conversión

Para la evaluación del bienestar se han de tener en cuenta las condiciones estructurales y personales que afectan a la capacidad del individuo para elegir. Dichas condiciones funcionan como factores de

conversión, que influyen en la manera de que las elecciones se convierten en logros. Para Robeyns (2005), la libertad de agencia se ve afectada por la conversión de tres factores: características personales (condición física, sexo, educación, etc.), características sociales (políticas públicas, normas sociales, roles de género, jerarquías sociales, relaciones de poder, etc.), y las características ambientales (clima, infraestructura, instituciones, bienes públicos).

La lista de las diez capacidades centrales de Nussbaum

La aportación más importante de Martha Nussbaum a lo propuesto por Sen en el ámbito de las capacidades, es la lista de diez capacidades centrales para el funcionamiento del ser humano, que constituyen los requerimientos principales de una vida digna, basada sobre la justicia social. La igualdad entre las personas se puede alcanzar desde la referencia de la mencionada lista. Según la filósofa estadounidense, si una sociedad que no garantiza estas capacidades a todos sus ciudadanos, en un nivel apropiado, no puede considerarse una sociedad justa, cualquiera que sea su nivel de opulencia (Nussbaum, 2002).

La autora resalta la universalidad de las necesidades básicas y al seleccionarlas, parte del planteamiento de Sen desde la libertad y la agencia, pero al mismo tiempo destaca la justicia social y la justicia de género. Las capacidades relevantes son aquellas que se pueden calificar como éticas y morales, que son válidas para que la gente pueda elegir la vida que valora. La visión de Nussbaum del desarrollo implica generar las condiciones para que la gente disfrute de vidas prósperas y rechazan capacidades viciosas. Para la filósofa, la buena vida no es la vida del placer o del aumento de los ingresos como un fin en sí mismo, sino aquella que elige correctamente y se organiza por la razón práctica.

Las diez capacidades seleccionadas se muestran en la Tabla 1, e incluyen las capacidades para el funcionamiento humano.

1.3.1. Tabla 1: Capacidades para el funcionamiento humano.

Fuente: Nussbaum, 2002: 120.

1	Vida. Ser capaz de vivir hasta el final una vida humana de extensión normal; no morir prematuramente, o antes de que la propia vida se haya reducido de tal modo que ya no merezca la pena vivirse.
2	Salud corporal. Ser capaz de tener una buena salud, incluyendo la salud reproductiva; estar adecuadamente alimentado; tener un techo adecuado.
3	Integridad corporal. Ser capaz de moverse libremente de un lugar a otro; que los límites del propio cuerpo sean tratados como soberanos, es decir, capaces de seguridad ante asalto, incluido el asalto sexual, el abuso sexual de menores y la violencia doméstica; tener oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en materia de reproducción.
4	Sentidos, imaginación y pensamiento. Ser capaz de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar [...] de utilizar la propia mente de manera protegida por las garantías de libertad de expresión con respeto tanto al discurso político como artístico, y libertad de práctica religiosa. Ser capaz de buscar el sentido último de la vida a la propia manera. Ser capaz de tener experiencias placenteras y de evitar el sufrimiento innecesario.
5	Emociones. Ser capaz de tener vinculaciones con cosas y personas fuera de uno mismo [...] de amar, de penar, de experimentar nostalgia, gratitud y temor justificado. Que el propio desarrollo emocional no esté arruinado por un temor o preocupación aplastante, o por sucesos traumáticos de abuso y descuido.
6	Razón práctica. Ser capaz de plasmar una concepción del bien y de comprometerse en una reflexión crítica acerca del planteamiento de la propia vida (esto implica protección de la libertad de la conciencia).
7	Afiliación. a) Ser capaz de vivir con y hacia otros, de reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, de comprometerse en diferentes maneras de interacción social; ser capaz de imaginarse la situación de otros y de tener compasión de tal situación; ser capaz tanto de justicia como de amistad (Proteger esa capacidad significa proteger instituciones que constituyen y alimentan tales formas de afiliación, proteger asimismo la libertad de reunión y de discurso político). b) Poseer las bases sociales del respeto de sí mismo y de la no humillación; ser capaz de ser tratado como un ser dignificado cuyo valor es igual al de los demás. Esto implica, como mínimo, protección contra la discriminación basada en la raza, el sexo, la orientación sexual, la religión, la casta, la etnia o el origen nacional. En el trabajo, ser capaz de trabajar como un ser humano.
8	Otras especies. Ser capaz de vivir con cuidado por los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza y en relación con todo ello.
9	Juego. Ser capaz de reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
10	Control del propio entorno a) Político. Ser capaz de participar efectivamente en elecciones políticas que gobiernen la propia vida; tener el derecho de participación política, de protección de la libertad de expresión y de asociación. b) Material. Ser capaz de tener propiedad, no solamente de manera formal sino en términos de real oportunidad; y tener derechos de propiedad sobre una base de igualdad con otros; tener el derecho de buscar empleo sobre una base de igualdad; no estar sujeto a registro e incautación de forma injustificada.

Entre las diez propuestas Nussbaum da más peso a los *conceptos razón práctica, capacidad de planificar la propia vida y afiliación*, los lazos que unen a los seres humanos; estas dos capacidades, le dan el sentido de capacidades verdaderamente humanas a las demás. Las diez capacidades están interrelacionadas, son todas ellas necesarias para lograr el DH. La lista de capacidades combinadas pone el acento en dimensiones olvidadas en las intervenciones de desarrollo como el afecto, los sentidos y el juego, entre otras, y es, por tanto, un modelo más integral (Boni, 2005).

Boni (2005) apunta también que el modelo de desarrollo de las capacidades de Nussbaum tiene muchos puntos en común con el enfoque de las capacidades de Amartya Sen y las diferencias radican en dos hechos: 1) “Sen coloca la libertad como la suma de las capacidades, mientras Nussbaum la considera como un elemento dentro de su lista de capacidades; 2) Sen no ofrece una lista de capacidades, mientras Nussbaum las considera como el umbral mínimo necesario para que las personas puedan tener una vida digna” (Boni, 2005: 107). No se trata de una lista cerrada, sino los requerimientos indispensables por debajo de los cuales no podría hablarse de vida humana. El interés de la autora es construir una concepción del ser humano y de sus funcionamientos que se implementa para diseñar políticas públicas, con el objetivo de que éstas sirvan para que los ciudadanos aumenten sus capacidades y así, poder realizar sus funciones principales.

En este trabajo combinamos partes de las dos perspectivas y para detectar los beneficios en términos de capacidades generados por la UNA a la población local y valorar su política extensionista, nos apoyamos a la propuesta de diez capacidades centrales de Nussbaum.

2.2.El enfoque del desarrollo humano y capacidades y sus contribuciones a la calidad de la universidad

En el actual debate sobre la calidad de la universidad cada vez más académicos avalan la idea de que la universidad se puede mirar a través de las lentes del enfoque de desarrollo humano y capacidades. El desarrollo humano, las capacidades, los funcionamientos y la agencia son conceptos clave para una visión más humana de la universidad. El punto común de todos estos académicos es la idea de que la universidad no puede ser distante de los problemas de la sociedad contemporánea –los desafíos ambientales, la injusticia social, los conflictos armados, la intolerancia, la falta de respeto de los derechos humanos– y que debería tener un papel activo y participar en los espacios locales y globales, para fomentar y apoyar una sociedad justa y sostenible (Boni y Walker, 2013).

Además, el DH es un proceso empoderador que tiene como objetivo el respeto de las libertades de los individuos como prioridad y es el fin último del desarrollo, por tanto, una universidad orientada al DH no tiene que ser reproductora sino transformadora; entendiendo por transformación el impulso de cambios sustanciales en las instituciones sociales, en la política y en la economía, con importantes implicaciones para las relaciones entre grupos sociales y clases, y para la manera de crear riqueza, estatus y poder (Brennan, 2002).

Como apunta Amartya Sen (2000) la buena educación puede transformar las vidas individuales de las personas y puede tener contribuciones cruciales para el cambio social, incluso para la equidad y la justicia social. El rol transformador de la educación superior lo encontramos en las afirmaciones de UNESCO (1998): La educación superior es un componente vital del desarrollo social, político y cultural, de la construcción de las capacidades, de la consolidación de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz, en un contexto de justicia.

Entre los autores que están explorando la educación superior desde la perspectiva de las capacidades destacamos la idea de la educación liberal de Nussbaum (1997, 2006), quien sostiene que los valores del DH pueden inspirar la actividad universitaria y defiende una educación que capacita las personas para funcionar con sensibilidad y conciencia en el mundo. La filósofa propone tres capacidades fundamentales en la educación: auto-examen crítico, el ideal del ciudadano del mundo y el desarrollo de la imaginación narrativa. Asimismo, analiza la relación entre educación y ciudadanía democrática, buscando la conexión entre las capacidades y la calidad en la educación.

Malanie Walker (2006) es otra autora explorando este tema; en su lista de capacidades (desarrollada a partir de la lista de Nussbaum) para la distribución y la evaluación de capacidades en la educación superior, la académica incluye: razón práctica; resiliencia; conocimiento e imaginación; disposición al aprendizaje; relaciones sociales y redes sociales; respeto, dignidad y reconocimiento; integridad corporal; integridad emocional. Las políticas educativas y las acciones de otras instituciones deben dirigirse a la expansión de esas capacidades. Otros autores afirman: “La finalidad de la educación y de las instituciones sociales es la de incrementar la libertad real de las personas” (Boni, Lozano y Walker, 2010: 127). Estas propuestas, como la mayor parte de los trabajos académicos especializados en el EDHC, se han centrado en la educación y la práctica pedagógica.

Delanty (2001) apunta que las universidades pueden ser espacio abierto de interconectividad en la sociedad, en vez de convertirse en organizaciones burocráticas cerradas; las universidades pueden fomentar la democratización del conocimiento, lo que implica la participación de más y nuevos actores en la construcción social de la realidad. El EDHC, con sus valores centrales, puede ser un marco de referencia para repensar la investigación y la transferencia de conocimientos.

Boni y Gasper (2011) utilizan una selección de los valores del DH con la intención de contribuir a una manera diferente de pensar la calidad y la responsabilidad de la institución universitaria; su propuesta permite tener una visión más amplia de todas las posibilidades que el EDHC ofrece y, además de la docencia, amplía la reflexión a la investigación, el compromiso social, la gobernanza interna de la Universidad y las políticas universitarias. Con este propósito se seleccionan los valores *bienestar, participación, equidad y diversidad, sostenibilidad*²⁶ y cruzándolos con las actividades que se realizan

²⁶ La selección de estos cuatro valores se realiza a partir de la revisión del pensamiento sobre DH presente, sobre todo, en los informes del PNUD. Somos conscientes del amplio debate que existe sobre lo que se entiende como valor desde un punto de vista filosófico y que la inclusión de esos cuatro valores podría ser discutida desde otras aproximaciones filosóficas.

en la universidad, los autores obtienen dimensiones que se pueden aplicar en el diseño de actividades universitarias en distintas áreas o con fines evaluativos.

Valores	Dimensiones
Bienestar	Autonomía, pensamiento crítico, reflexividad, emociones, sentimientos, espiritualidad, autoestima, iniciativa, creatividad, estado físico.
Participación y empoderamiento	Avance en la agencia y la transformación social.
Equidad y diversidad	Justicia social y aprendizaje entre diferentes culturas e identidades.
Sostenibilidad	Contribución a los objetivos globales, perspectiva holística y de largo plazo; interdisciplinariedad.

Tabla 2: Valores del DH y dimensiones.

Fuente: Boni y Gasper (2011).

El EDHC puede inspirar todas las áreas de las actividades universitarias: la docencia, la investigación y la generación de conocimientos, también puede contribuir a la gobernanza y a las políticas universitarias. La incorporación de los valores centrales de este enfoque como *bienestar*, *equidad*, *diversidad*, *participación y empoderamiento*, *sostenibilidad*, puede servir para evaluar las políticas, el desempeño de las universidades, sus actividades y determinar la calidad de la universidad (Boni y Gasper, 2011).

Refiriéndose al *bienestar* es necesario tener en cuenta su multidimensionalidad. El *bienestar* incluye las dimensiones económicas, sociales, políticas, culturales, que están interconectadas y se refieren a la calidad de la vida de las personas o cómo viven – en términos de qué son, qué hacen, qué pueden llegar a ser, qué sienten, en qué relaciones se encuentran, etc. y a sus oportunidades. La apertura del concepto de bienestar hacia dimensiones más allá de las meras satisfacciones personales supone una visión alternativa del bienestar que se traduce en conceptos igualmente alternativos de desarrollo y pobreza (Dubois, 2006). Como el *bienestar* está relacionado con los diferentes aspectos de las vidas de las personas, por tanto, no puede ser entendido desde una única disciplina.

La *participación y empoderamiento* comprende la inclusión de todos los protagonistas. Tal y como argumenta Sen (2009), los avances en la justicia dependen de la democracia inclusiva, que incluye la discusión, el razonamiento colectivo e impulsa procesos participativos, donde se pueden oír las voces de todos y donde las personas participan en las tomas de decisiones políticas. Aquí se incluyen también los elementos de agencia y transformación social: la gente debe intervenir para conseguir el desarrollo.

Sen (2009) comprende *la equidad y diversidad* como la equidad en la distribución de las libertades y las capacidades fundamentales entre todas las personas, independientemente de la raza, género, edad, etc. Son valores centrales del enfoque, porque si el desarrollo consiste en la ampliación de las capacidades de las personas, ellos y ellas tienen que poder acceder de forma equitativa a los recursos. La diversidad, que está motivada por las características personales y también por el contexto en el que viven y los recursos a los que tienen acceso las personas, importa a la hora de pensar en las intervenciones; debido a la diferencia interpersonal, las personas necesitan diferentes tipos y cantidades de recursos para que estos puedan ser transformados en funcionamientos.

La *sostenibilidad* entiende una visión de conjunto del DH, donde se integran las distintas dimensiones como la cultura, la ecología, la economía política, la ética para el alcance de una vida plena. Esto también implica el hecho de que la disponibilidad de los recursos no puede limitarse a la generación actual.

2.3. Preguntas de investigación

Tras la *contextualización* de la extensión universitaria de la UNA en el *panorama latinoamericano* y la elaboración del presente *marco teórico*, a través de revisión a conceptos clave para abordar esta investigación, se plantean a continuación las preguntas de investigación a las que se pretende responder:

- ¿Hay coherencia entre la extensión universitaria que realiza la UNA con los valores del enfoque del desarrollo humano y por qué?
- ¿Cuáles son las capacidades que genera la extensión universitaria, desarrollada por la UNA, en la población local que participa en los proyectos universitarios y qué es lo que más valora la población local?

También se busca respuesta a la siguiente subpregunta, relacionada con la segunda pregunta:

- ¿Cuál es la relación entre la expansión de capacidades y los factores de conversión personales, sociales y ambientales?

3. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1.El paradigma interpretativo

Según el término *interpretativismo* la realidad no puede ser solo observada, sino que debe ser interpretada, así lo importante es comprender; no se trata de intuición sino de interpretación, de entender el objetivo de los actos, la magnitud del propósito y la intención de la acción humana, e identificarse con el otro (Corbetta 2007). Según este paradigma, la realidad social está construida por los significados de los sujetos. Además la realidad observada no se puede analizar a través de (o solo con) técnicas cuantitativas.

Tras estas observaciones, se planteó la implementación del paradigma interpretativo y métodos cualitativos como una metodología apropiada para el presente análisis. Los motivos se explican en los siguientes puntos: 1) La contribución al DH de la extensión universitaria se puede reconstruir en su plenitud y significado (aunque con cierta subjetividad) a través de las miradas de los principales actores -participantes en sus acciones; 2) La interpretación por parte de los representantes de la gestión universitaria de los valores de EDHC es de suma importancia; 3) Indagando en las opiniones de las personas, se consigue interpretar en profundidad que es lo que más valoran de los beneficios obtenidos en términos de capacidades desarrolladas y 4) Para determinar los factores sociales, personales y ambientales que influyen en los cambios positivos en la vida de las personas fue necesario verlos a través de sus propias percepciones.

3.2.Justificación metodológica

3.2.1.El estudio de caso

La investigación se ha abordado por medio de estudios de caso, considerando que es el método de análisis más apropiado para lograr los objetivos. Este método permite descripciones abiertas y la comprensión de las realidades múltiples mediante la experiencia. Se eligió el estudio de caso por el hecho de que la extensión universitaria costarricense presenta unas características específicas y ejecuta distintos proyectos en comunidades marginadas. Por razones de tiempo limitado de la práctica y la programación del calendario de las visitas universitarias a las comunidades, fue necesario limitar la investigación a tres proyectos de los cuales se pudiera recoger datos sólidos y extraer resultados concluyentes. Según las características del método utilizado, los resultados de estos casos estudiados pueden servir para generalizar sobre otros casos, aplicando el aprendizaje logrado.

Se intentó analizar proyectos en distintos ámbitos, ejecutados en distintas zonas del país y con la participación de varios actores para tener una visión rica y amplia de los beneficios obtenidos y capacidades desarrolladas en la población.

La selección de estrategias para la obtención, análisis y presentación de los datos para este trabajo, de acuerdo a Vallés (1997) incluyó las tres opciones: la estrategia de utilización de documentos, la estrategia del estudio de caso (observación participante y entrevistas semiestructuradas - pues se

consideran las más adecuadas para poder comprender las vivencias e interpretaciones de las personas involucradas de alguna manera en estos procesos) y la estrategia de triangulación, o combinación de las dos anteriores. La triangulación de los datos en la investigación cualitativa y su comparación son importantes debido a algunas de las limitaciones que presentan las técnicas cualitativas (Anexo 3).

3.2.2. Diseño de la investigación

La metodología elegida de carácter cualitativo incluyó: revisión bibliográfica, tres casos de estudio analizados a través de revisión de fuentes documentales primarios, aplicación de entrevistas semiestructuradas y observación participante. Se eligió esta metodología cualitativa, por considerarse la más apropiada para poder responder a las preguntas de investigación planteadas, que hacen referencia a la contribución de la extensión universitaria al DH y a la expansión de capacidades.

3.2.3. Técnicas empleadas

- *Revisión documental y bibliográfica*

Como primer paso para la obtención de la información sobre el objeto de estudio, por un lado se analizó el contexto costarricense en el ámbito social y político a través de artículos académicos y discusiones con académicos, por otro lado, se revisaron documentos relacionados a la extensión académica de la UNA: *informes* de Vicerrectoría de extensión; y documentación sobre los proyectos seleccionados - *propuestas de proyectos, informes de seguimiento, informes finales, documentos de investigación*²⁷. La revisión documental fue muy importante para el entendimiento de la filosofía de la extensión latinoamericana y de la contextualización en la realidad costarricense, especialmente cuando la investigadora proviene del Occidente. En segundo lugar, se determinaron las cuestiones sobre las que profundizar, según las preguntas de la investigación y se diseñaron las entrevistas como principal fuente de la recolección de la información.

- *Entrevistas semiestructuradas*

Como apunta Corbetta la entrevista cualitativa “tiene como objetivo obtener datos interrogando a las personas, pero con la finalidad típica de la investigación cualitativa de entrar en la individualidad de la persona entrevistada y de ver el mundo con sus ojos”(Corbetta, 2007: 344). Se pretende captar mucha información en profundidad sobre los valores de la extensión universitaria y los cambios en el DH que provoca en la vida de la población local, a partir de las palabras y enfoques de las personas, además de interpretar aspectos no directamente observables como los sentimientos o impresiones.

²⁷ Documentos generados por las intervenciones universitarias a las comunidades: por ej. *Informes sobre el cultivo y producción de vainilla*.

Se eligió la modalidad de la entrevista semiestructurada porque brinda la oportunidad de centrar la recolección de información en las preguntas y temas a explorar, pero no exige una redacción exacta, ni orden de la exposición. En definitiva, esta técnica permite el acercamiento a las personas, superando la rigidez del método.

Se elaboraron tres guiones para las entrevistas de acuerdo al perfil de las personas a entrevistar (Anexo 4):

- 2 entrevistas semiestructuradas, aplicadas al vicerrector y a la ex rectora de la UNA: que permitieron conocer la perspectiva institucional de la UNA sobre la alineación de las políticas universitarias con los valores principales del DH. Se observó la realidad desde el punto de vista del actual vicerrector de Extensión, Hernán Alvarado Ugarte, y de la ex rectora de la UNA, Rose Marie Ruiz²⁸, buscando coherencia entre la visión y la misión de extensión y EDHC.
- 3 entrevistas semiestructuradas a los profesores e investigadores - responsables de los proyectos, quienes proporcionaron información muy rica acerca de los beneficios en términos de capacidades, traídos por la universidad en las comunidades locales y sirvieron como otro punto de vista, desde donde observar el hecho social, que en algunos casos se diferencia de las percepciones de la realidad observada de la gente local.
- 11 Entrevistas semiestructuradas a miembros de las comunidades beneficiarias de los proyectos.

La modalidad de la entrevista ha potenciado la comodidad y la cercanía entre la investigadora-una mujer blanca, procedente de distinta educación y cultura- y la persona entrevistada. En aspectos del muestreo se eligió a la gente con base a una consulta previa de datos de la población de referencia, de las sugerencias de los responsables de los proyectos y como resultado de la observación participante desarrollada durante el acompañamiento en las giras universitarias. Se incluyeron diferentes perfiles a partir de las variables como edad, sexo, educación, lugar de residencia, raza, esenciales a la hora de determinar la relación entre la expansión de capacidades y los factores de conversión personales. No se buscaba una representatividad estadística, sino descubrir las personas típicas que podrían ofrecer información pertinente. En aspectos de la cantidad muestral se analizaron varias entrevistas, teniendo en cuenta la saturación del discurso.

- *Observación participante*

Ha servido para acercarnos a las personas de las comunidades en su entorno natural y en su cotidianidad; para recolectar información de un fenómeno poco conocido, como técnica complementaria de las otras técnicas seleccionadas y para contrastar la información obtenida de las entrevistas y las fuentes documentales. Por eso, la observación se planificó y llevó a cabo en las comunidades seleccionadas durante: las visitas al campo, acompañando el personal universitario a las giras de seguimiento en las localidades Sixaola, Cureña y Jimenéz; la reunión de los productores del

²⁸ Los dos representantes institucionales dieron su consentimiento explícito para citar sus nombres.

cantón Sarapiquí; el alojamiento en la casa de un productor de leche en Cureña; las reuniones entre universitarios y gente local; las discusiones entre responsables de los proyectos y estudiantes y las actividades propias de los proyectos. En todo momento se tuvo especial cuidado sobre la objetividad y fiabilidad de la información obtenida y se adoptó la postura de observador como participante. Toda la información recogida se registró en el diario de campo (se intentó registrar lo antes posible la descripción de los hechos, las interpretaciones de la investigadora y las interpretaciones de las personas estudiadas).

3.3. Análisis de la información obtenida

Retomando las teorías y las preguntas de investigación, sobre la coherencia entre la extensión universitaria que realiza la UNA con los valores del EDH, las capacidades que genera la EU, desarrollada en la población local - participante en los proyectos, y la relación entre la expansión de capacidades y los factores de conversión personales, sociales y ambientales, procedemos a sistematizar la información obtenida. Para el propósito de analizar la contribución al DH generada por las acciones de la extensión de la UNA, debido a algunas limitaciones de este trabajo se esbozan los resultados obtenidos del análisis de dos documentos normativos – Estatuto Orgánico de UNA (2014) y Lineamientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades (2009), expedientes de los proyectos seleccionados y de las técnicas entrevistas semiestructuradas y observación participante.

Para responder a las preguntas de investigación procedemos a analizar las distintas evidencias etiquetadas en categorías, que corresponden a la propuesta del marco teórico en la que se basa este trabajo. Buscando la coherencia entre la filosofía y la actividad extensionista de la UNA con los valores del EDHC, empleamos los siguientes valores, basados en la propuesta de Boni y Gasper (2011): *bienestar; participación y empoderamiento; equidad y diversidad; sostenibilidad*. Analizamos si estos valores están presentes y como aparecen en los documentos normativos de la UNA, además, a través de las entrevistas al Vicerrector de Extensión y a la Ex rectora de la UNA conocemos la perspectiva institucional sobre la alineación de las políticas universitarias, especialmente en el área de extensión, con los valores principales del DH. Por último, examinamos como se incorporan estos valores a las políticas de EU, buscando evidencias generalmente en los tres proyectos seleccionados.

En respuesta de la segunda pregunta de investigación, para lograr especificar en las capacidades y los beneficios que más valora la gente local del trabajo de la universidad, aplicamos la lista de diez capacidades centrales para el funcionamiento del ser humano, propuesta por Marta Nussbaum (2002). La extracción de evidencias se basa en las percepciones de la gente de las comunidades, donde se desarrollaron las actividades extensionistas, y se contrastan las interpretaciones de los responsables de los proyectos con las opiniones de los beneficiarios sobre las capacidades desarrolladas. Asimismo, buscamos respuesta a la subpregunta *¿Cómo la expansión de capacidades viene determinada por los factores de conversión personal, social y ambiental?*, analizando la relación entre la expansión de capacidades de las personas y los factores determinantes.

3.4. Dificultades del análisis y sesgos

Si bien durante todo el proceso de elaboración de la investigación se tuvieron en cuenta y se han hecho esfuerzos de minimizar las posibles limitaciones y sesgos, a lo largo del trabajo han surgido ciertas dudas y dificultades. Debido a la amplia revisión de proyectos como parte de la sistematización en la que participó la investigadora, se planeaba analizar más casos, pero por cuestiones de espacio y extensión, y en el intento de presentar una precisa investigación, se optó por el análisis de tres proyectos. La selección de los proyectos se ha visto influenciada por la programación de visitas de actividades y seguimiento por parte de los universitarios a las comunidades. Otra limitación fue el escaso tiempo de las prácticas de investigación.

Por otro lado, de acuerdo con Brydon (2006) y las cuestiones éticas en la investigación, siempre se intentó disponer con el consentimiento informado de las personas investigadas, explicando antes de realizar las actividades, el objeto de la investigación, las acciones y los resultados que se pretendían obtener. También se informaba sobre el uso de la información y siempre se daba el derecho a anonimato de las personas, de ser o no ser grabadas o fotografiadas, de usar sus imágenes y mensajes.

En referencia a las relaciones de poder, evidenciadas en la investigación, que pueden sesgar el proceso, tanto en la recolección de información como en la interpretación de los datos, podemos decir que en el ámbito local, donde se desarrolla una importante parte del trabajo, dichas relaciones con respecto a educación, género, cultura y raza fueron relevantes. Se intentó limitar al mínimo los sesgos de que habla Chambers (2008): sesgo espacial, personal, estacional, de seguridad, visitando áreas alejadas, sin comunicaciones y carreteras, no seguros, hablando tanto con líderes como con gente sin poder y mujeres.

En todo el tiempo y fases de la investigación se ha tenido especial cuidado de evitar la “contaminación” de la visión occidental en la interpretación de los datos; sin embargo, en el trabajo aparecieron ciertos sesgos inevitables. A la hora de encontrar evidencias e interpretar los resultados se ha reflexionado sobre hasta que punto esta sesgada la investigación por mi visión y mi criterio, mi posición personal e ideológica sobre el mundo. Por lo tanto, se asume que percibimos la realidad de manera diferente y tenemos que ser conscientes de la condicionalidad cultural y social de nuestra visión. Mi postura de mujer blanca, occidental (pero proveniente de Europa de Este), con creencias políticas y culturales concretas, ha influido en la recogida de los datos, en el análisis de las evidencias y en todo el discurso elaborado en esta investigación.

4. EVIDENCIAS Y DISCUSIÓN

Para dar respuesta a las preguntas planteadas, en este capítulo se sintetizan y discuten a la vez las evidencias encontradas.

4.1. ¿Hay coherencia entre la EU que realiza la UNA con los valores del enfoque de DH y por qué?

En este apartado, se presentan y discuten las evidencias encontradas en el *Estatuto Orgánico (2014)*, así como en el documento *Lineamientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades (2009)*, las entrevistas realizadas a los representantes de la institución académica y en la observación participante. También se muestra la implementación de estos valores en la política universitaria por medio de los tres casos analizados. Algunas de esas evidencias se recogen en la siguiente tabla.

Valor DH	Dimensiones	Frecuencia (número de menciones)	Ejemplos textuales Estatuto Orgánico (2014)
Bienestar	Autonomía, pensamiento crítico, reflexividad, emociones, sentimientos, espiritualidad, autoestima, iniciativa, creatividad, estado físico.	Bienestar: 6 Relacionados: Bien común, buen vivir: 5 Desarrollo: 5 Respeto: 1 Recursos adecuados: 1 Universidad necesaria: 2 Libertad: 3	Preámbulo: (UNA) Tiene como misión histórica crear y transmitir conocimiento en favor del bienestar humano. Artículo 2º. Valores: Compromiso social. Es la orientación de las tareas institucionales hacia el bien común, en particular hacia la promoción y consecución de una mejor calidad de vida para los sectores sociales menos favorecidos. Artículo 3º. Fines: Pensamiento crítico. La Universidad promueve el análisis sistemático y permanente de la realidad nacional e internacional, con el fin de determinar sus tendencias, y a partir de este conocimiento detectar sus problemas, necesidades y fortalezas, para ofrecer alternativas de solución.
y Participación Empoderamiento	Avance en la agencia y la transformación social.	Participación: 17 Rendir cuentas: 18 Derechos humanos: 6 Representación: 22 Conformación entidad de gobierno: 4 Libertad de expresión: 4	Artículo 2º. Valores: Participación democrática. La toma de decisiones tiene como base la participación democrática y equitativa, mediante el ejercicio de la libertad de pensamiento y la expresión responsable de la comunidad universitaria. Artículo 1º. Principios: Conocimiento transformador. Mediante una acción sustantiva innovadora y creativa, la Universidad procura formar personas analíticas, críticas y propositivas que conduzcan al desarrollo de mejores condiciones humanas individuales y sociales

Equidad y Diversidad	Justicia social y aprendizaje entre diferentes culturas e identidades.	Equidad: 5 Diversidad: 5 Relacionados: Diálogos entre saberes: 1 Becas, ayudas: 1 Personas vulnerables: 2	Artículo 2º. Valores: <i>Equidad. Todos los miembros [...] tienen los mismos derechos y oportunidades, sin ningún tipo de discriminación.</i> Artículo 1º. Principios: <i>Inclusión. La inclusión de los sectores menos favorecidos por razones económicas, culturales o por discapacidad, se garantiza mediante una oferta académica, políticas de admisión y programas de becas especialmente dirigidos a esos grupos.</i>
Sostenibilidad	Contribución a los objetivos globales, perspectiva holística y de largo plazo; interdisciplinaria	Sostenibilidad natural y cultural: 1 En armonía con la naturaleza: 1 Responsabilidad ambiental: 3 Interdisciplinaria: 2	Artículo 3º. Fines: <i>Interdisciplinaria. El quehacer académico de la Universidad plantea la articulación permanente entre diversas disciplinas y la búsqueda de su complementariedad.</i> Artículo 1º. Principios: <i>Responsabilidad ambiental. Mediante las diferentes formas de su quehacer sustantivo, la Universidad promueve la protección y defensa de los diversos ecosistemas, a fin de asegurar su conservación para las futuras generaciones.</i>

Tabla 3: Evidencias de los valores del DH, encontradas en el Estatuto Orgánico (2014) de la UNA.

Fuente: Elaboración propia basada en la propuesta de Boni y Gasper (2011).

Los valores centrales del DH aparecen explícitamente en los artículos iniciales del Estatuto Orgánico de UNA, donde se determinan los principios, los fines y la misión de la universidad. Se mencionan también a lo largo del documento, relacionados con la participación en la gobernanza, en acciones de control y en las actividades universitarias. Asimismo, algunos valores aparecen en el otro documento normativo analizado: *Lineamientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades (2009)*, en los informes de los proyectos y en las entrevistas de los representantes institucionales. También son afines a las ideas del DH las políticas de reciprocidad, la participación de distintos actores, el trabajo conjunto entre universitarios y población local para solucionar problemas. En el documento aparecen otros valores afines al DH como: *diálogo de saberes, respeto, transparencia, formación integral, desconcentración de la gestión*, entre otros. Algunos son específicos de la filosofía y visión extensionista latinoamericana y subrayan el rol específico de esta área universitaria (por. ej. *diálogo de saberes*).

La extensión debe ser una relación dialógica con las comunidades más vulnerables y propiciarles el desarrollo de sus capacidades. (E1: Vicerrector de Extensión)

Las actividades extensionistas, tal y como proponen Boni y Gasper (2011), están diseñadas pensando en los valores centrales del DH. Respecto al *bienestar*, además de la mejora económica y las condiciones de vida de las personas también se registran cambios en su *autonomía, autoestima e iniciativa*, entre otros. Los tres proyectos analizados tienen como propósito mejorar las condiciones de vida y contribuir al *bienestar* y al desarrollo humano. Con las actividades se facilita el acceso de la

gente local a los avances tecnológicos y la ciencia. Las personas se capacitan y se crean oportunidades para el desarrollo de la calidad de vida de las localidades marginadas.

La *participación* es el valor con mayor frecuencia en los documentos analizados; aparece relacionado con temas como: *toma de decisiones, rendición de cuentas y participación democrática y equitativa*. La UNA puede y promueve un conocimiento *emancipador y transformador*. En el intercambio de ideas o pensamientos cada dialogante aparece como un representante de la cultura respectiva. La creación de saberes, experiencias y prácticas compartidas se hace a partir de un *consenso solidario, dialógico y democrático*.

Estas prácticas están alineadas con la idea de Sen (2009) de que la justicia depende de la democracia inclusiva, de la discusión, el razonamiento colectivo, en donde todas las personas participan en las tomas de decisiones políticas. El hombre común, deja de ser receptor pasivo y demanda la participación, consideración y reclama su espacio en la discusión sobre la pertinencia del conocimiento científico y la introducción de los resultados de la ciencia en la vida social.

El grado de *participación* de la gente local difiere en los tres casos: el más alto es en el caso de Cureña, donde los productores hacen ejercicio de su agencia, para lograr lo que valoran y provocar cambios en favor de otros. Con la afiliación a la cooperativa de los productores de leche y a la asociación de productores de vainilla, las personas locales actúan como agentes y hacen que “suceda el cambio” (Sen, 2000). El empoderamiento se relaciona con la horizontalidad de las relaciones entre académicos y la gente local, con la posibilidad que tienen estos de participar en la toma de decisiones respecto a los proyectos y pedir rendición de cuentas, al ejercicio de agencia y la capacidad de comunicación con las instituciones.

Yo creo que nuestros proyectos tienen un gran impacto. Hay proyectos que buscan empoderar a las personas, desarrollar sus capacidades y, especialmente, la habilidad de gestionar su desarrollo. (E1: Vicerrector de Extensión)

Este grado de empoderamiento no se presenta en el caso de Sixaola, donde según las características de las actividades y los métodos utilizados se detectan elementos de asistencialismo. Aun así, la universidad ayuda a que la gente asuma la responsabilidad del cambio de su vida; dignifica y empodera a las personas.

Tanto en los documentos oficiales, como en los informes de los proyectos y en las entrevistas se destaca la utilización de metodología participativa para la formulación y la ejecución de los proyectos. El reto ante extensión es determinar cuáles son las necesidades reales de la gente: las que se perciben desde la perspectiva universitaria o las que la población demanda. En los tres proyectos es fuerte el compromiso del profesorado, académicos- investigadores y de estudiantes con las comunidades. Se establecen alianzas y redes entre todos los actores, donde la representación de los grupos de exclusión es fuerte.

Se avala la multiculturalidad; se legitiman a los silenciados por la monocultura y a los saberes marginados. Se prioriza la igualdad real de las oportunidades y se considera el espacio como común a compartir por personas diferentes, morales y culturales que conviven y resuelven de conjunto

problemas comunes. Se promueve el diálogo entre la universidad y la población local, que se denomina con el término *diálogo de saberes* y entiende el diálogo intercultural, entre distintas prácticas productivas, cosmovisiones, culturas y saberes para la creación de conocimiento.

Los diálogos interculturales se desarrollan para lograr un buen manejo del mundo, que tiene como fundamento el respeto y como meta lograr un estado de justicia. Esa idea es afín a la de Delanty (2001), que entiende las universidades como espacio de interconectividad en la sociedad y no como organizaciones burocráticas cerradas. La idea tiene un sentido ético y a la vez, una dimensión política que dan sentido a los proyectos de transformación social. En esta línea de pensamiento consiste la relación UNA – sociedad.

En el trabajo con las comunidades se promueve la relación recíproca y enriquecedora entre los colectivos con su amplio saber y la ciencia universitaria, para la codificación de nuevos conocimientos sostenibles, con el propósito de lograr el buen vivir. Por ejemplo, en el proyecto de Jiménez se implementa el método de los productores locales de polinización manual de la delicada flor y, a la vez, se usan los avances científicos para el cultivo sostenible de vainilla, que posteriormente se multiplican en otras zonas.

Adicionalmente, este aprendizaje local realimenta la investigación y la docencia. También se favorece la transferencia de tecnología y en los otros proyectos: la UNA proporciona el sistema SCALL y filtros para purificación de agua en la población local de Sixaola; y tecnología para la producción de leche y queso en Cureña. Las acciones extensionistas contribuyen a la economía local, generando ocupación en los sectores vulnerables de mujeres, productores de leche e indígenas.

Se ejecutan varios proyectos a corto plazo (se intenta prolongar los proyectos) con la intención de conseguir la capacitación de las comunidades y así, asegurar la sostenibilidad de los logros y la capacidad de la población de mantener el proceso después de la salida de la UNA. El carácter *interdisciplinario, multidisciplinario e interinstitucional* de los proyectos tiene como meta ofrecer soluciones para el desarrollo integral de las personas y desarrollar capacidades sustantivas. Todos los proyectos tienen vinculación recíproca con la docencia y la investigación. La *sostenibilidad* también se asocia con la política de extensión bien definida, consistente y experimentada, con buenas articulaciones y mecanismos. La extensión abre una nueva perspectiva para comprender y construir un mundo global sustentado en la diversidad cultural, en relación con sus territorios biodiversos, en una convivencia en la diferencia y en armonía con la naturaleza. La preservación de los recursos naturales es de gran importancia y es uno de los elementos clave en la formulación y ejecución de los proyectos.

Dentro del marco filosófico, la extensión está bien definida; la presencia de los valores centrales en los discursos institucionales determinan las políticas extensionistas de la UNA, pero, aunque en los documentos oficiales existe claro compromiso institucional, a través de las entrevistas a los representantes universitarios y la observación participante, se detectan importantes retos institucionales. Dichos retos están relacionados con la prioridad institucional, la valoración de la extensión y el reconocimiento académico. En la práctica presupuestaria y en la dedicación de recursos esta área no se prioriza, los productos de extensión se valoran poco; esto se evidencia en el hecho de

que no existe cultura de sistematización de las experiencias extencionistas, ni indicadores claros para la medición de los impactos.

Existe otro factor muy importante que impide la implementación de la teoría en la práctica: el término *extensión* no expresa la relación especial, horizontal y bidireccional de este tipo de actividades universitarias con las comunidades; en la realidad con este término se denominan todas las acciones que se realizan fuera de la universidad. Este aspecto confunde los responsables de los proyectos y las propuestas de las actividades.

Otros factores que influyen negativamente a la extensión son la falta de concordancia entre el calendario administrativo, la programación de las actividades y los tiempos de las comunidades; la insuficiente capacitación del extensionista y la falta de vinculación con los logros de las otras universidades latinoamericanas. Asimismo, en algunos casos la extensión ocurre como asistencialismo y genera dependencia, a veces aparece como extractiva, principalmente en los proyectos integrados con investigación.

La consideración de estos aspectos es vital para la mejor alineación del marco filosófico de la extensión de la UNA con las actividades prácticas de esta área universitaria.

4.2. ¿Cuáles son las capacidades que genera la extensión universitaria, desarrollada por la UNA, en la población local que participa en los proyectos universitarios y qué es lo que más valora la población local?

En este apartado se evidencian y discuten las capacidades generadas de la extensión universitaria en la población local que participa en los tres proyectos, asimismo se analiza como estas capacidades están potenciadas o limitadas por los factores de conversión personal, social y ambiental. (En el Anexo 4 se detallan las capacidades y los factores de conversión por proyecto analizado y en la Tabla 4 se muestra un resumen integrado de los factores de conversión identificados).

Capacidades	Factores de conversión positivos	Factores de conversión negativos
Capacidad de vivir una vida saludable	<p>Sociales: servicios de salud gratuitos, costumbres (solidaridad, respeto, afecto)</p> <p>Ambientales: acceso a tierra, tranquilidad y paz.</p> <p>Personales: Actitud, disposición para mejorar.</p>	<p>Sociales: condiciones sanitarias, servicios básicos (agua potable, electricidad, educación), acceso y telecomunicación, empleo, entretenimiento y cultura.</p> <p>Ambientales: condiciones geográficas y climáticas; inundaciones; servicios sanitarios, infraestructura pública; ubicación, leyes (declaración refugio), territorio fronterizo</p> <p>Personales: costumbres, educación, capacitación</p>
Emociones Capacidad de experimentar gratitud	<p>Sociales: vínculos profesor-estudiante, normas sociales de afecto; confianza; amistad</p> <p>Ambientales: bienes públicos</p>	<p>Sociales: desconfianza</p>

Capacidades	Factores de conversión positivos	Factores de conversión negativos
Razón práctica Ser capaz de mejorar la vida	Sociales: cultura, capacitaciones, transferencia de tecnología, capacidad de negociar Personales: actitud, costumbres, toma de decisiones, responsabilidad Ambientales: bienes públicos, articulaciones con instituciones locales	Sociales: roles de género, educación Personales: analfabetismo, sexo
Afiliación-interacción social	Sociales: normas sociales, actitud, políticas universitarias, articulaciones entre instituciones locales Ambientales: estructuras organizativas	Sociales: género, costumbres, poca educación Personales: sexo, edad, raza
Ser tratado como un ser dignificado	Sociales: normas sociales, políticas públicas, leyes, capacidad de negociar	Sociales: patrones de género, relaciones de poder Personales: sexo, edad, raza,
Ser capaz de vivir en relación con la naturaleza	Sociales: normas sociales con la tierra; políticas del gobierno y universitarias Personales: experiencia, respeto Ambientales: política e instituciones	Sociales: prácticas de producción, falta de conocimientos, cultura
Control de propio entorno	Participación en la vida pública y vivir en una sociedad equitativa	
Capacidad de apropiación	Sociales: políticas públicas, organizaciones sociales, articulación local; Personales: habilidades, experiencia en asociaciones Ambientales: organizaciones locales, ONG, instituciones gubernamentales	Sociales: género, edad, relaciones de poder Personales: educación; analfabetismo Ambientales: plazo de los proyectos
Capacidad de expresión	Sociales: normas sociales, apertura de organizaciones, políticas y prácticas Ambientales: organizaciones locales	Sociales: organización social Personales: sexo, edad, raza (indígenas)
Capacidad de trabajar y ejercer su actividad	Sociales: capacitación, financiamiento instituciones, acceso a crédito; políticas Personales: compromiso, actitud	Personales: mentalidad de los ganaderos; inflexibilidad; recursos económicos Ambientales: inundaciones, ubicación geográfica; infraestructura y telefonía
Acceso a recursos públicos	Sociales: educación, capacitación Personales: capacitación, confianza, capacidad de negociar, liderazgo Ambiental: acceso bienes públicos; financiamiento	Personales: desconfianza (miedo) ante las instituciones Ambientales: leyes (territorio refugio), ubicación geográfica
Acceso al conocimiento	Personales: compromiso, actitud positiva Ambientales: instituciones públicas	Personales: compromiso; desconfianza, raza Sociales: tiempo, costumbres

Tabla 4: Capacidades desarrolladas como resultado de la política extensionista de la UNA en la población beneficiaria y factores de conversión positivos/negativos.

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas y observación participante en las comunidades locales.

De acuerdo con Sen (2000), el Estado y la sociedad tienen la responsabilidad de crear oportunidades reales para los individuos, que pueden elegir y decidir cómo utilizar estas opciones. Asimismo, las políticas de las instituciones se pueden evaluar con el impacto que tienen respecto al desarrollo de las capacidades de las personas. Como apunta Nussbaum (2002), el desarrollo es generar condiciones para que la gente disfrute de vidas prósperas y si aplicamos la lista de las diez capacidades centrales de la filósofa, encontramos principalmente el desarrollo de las siguientes capacidades en la población beneficiaria de las actividades de la UNA: *vida, salud corporal, razón práctica, afiliación, control del propio entorno (político y material), emociones*.

Se encuentran muchas similitudes entre las capacidades desarrolladas por la población local en Cureña y Jiménez debido principalmente a la afiliación de los productores a las estructuras organizadas. Lo que más valoran en sus discursos los responsables de los proyectos y la población local es el desarrollo de varias capacidades relacionadas con el *control del propio entorno*. Como miembros de APROVAINILLA, los productores se comprometen con la normativa de la asociación de respetar el protocolo de los cultivos orgánicos y aplicar las normas establecidas por la UNA.

“Esta asociación se entiende como un organismo de apoyo al pequeño y mediano productor y surge como necesidad de apoyar a todas aquellas personas interesadas en el cultivo de vainilla en aspectos como diseño de plantaciones, producción, comercialización” (E 10: La responsable del proyecto).

La *capacidad de estar organizados* les da acceso a fondos universitarios e institucionales para la mejora de la producción y su comercialización. Los productores son *capaces de trabajar y ejercer* su actividad mejor gracias a las capacitaciones recibidas sobre el cultivo de vainilla.

“Ellos (UNA) siempre están al tanto y aportan con los estudios y la experiencia de los laboratorios; se consiguen ayudas... ese año voy a sembrar todo lo que hay. Nosotros tenemos grandes problemas y queremos poner en diferentes negocios lo que uno puede hacer, vivimos de varias cosas. La vainilla la voy a comercializar, es un buen negocio.” (E 11: Productor de vainilla).

La *capacidad de participación en la toma de decisiones*, en este caso, viene limitada por el hecho de que el presidente de la asociación APROVAINILLA es un representante de la UNA²⁹. Las capacidades relacionadas con el *empoderamiento y la apropiación del proceso* por parte de los productores de Cureña como dueños de COOPECUREÑA, en el caso de Jiménez no se dan.

En el caso de Cureña lo más valioso, según la opinión de la gente, fue el “invalorable” apoyo de la UNA que recibió durante todo el proceso para la fundación de la cooperativa, porque permitió el

²⁹ Cabe especificar, que en este caso el presidente de la asociación APROVAINILLA es un especialista biólogo de la UNA para que se garantice la calidad del proceso del cultivo de vainilla.

empoderamiento de los ganaderos. Durante estos cuatro años se realizaron varias capacitaciones gracias a cuales la gente desarrolló habilidades de negociación, de tratar con las instituciones, de gestionar; los productores se han empoderado y apropiado del proceso. Los profesores y la gente local valoran altamente las capacidades organizativas y el empoderamiento. Con la fundación y la consolidación de la cooperativa se han potenciado las capacidades, relacionadas con la afiliación y la participación. Así, la profesora y la gente subrayan la importancia de estar organizados, sentirse asociados y lograr juntos las metas:

"Ellos han aprendido, que son organizados y juntos pueden lograr y tener un mejor desarrollo, solo así pueden lograr salir adelante. Para nosotros [los universitarios] escuchar eso es un gran paso" (E3: Profesora y responsable del proyecto Cureña).

"Hemos aprendido a manejarnos en grupo, a afiliarnos, a socializarnos con dinámicas en grupo...cosas muy sencillas, pero hemos aprendido que todos podemos, solos no habríamos podido" (E6: Mujer, miembro de la cooperativa)

Interiorizando este hecho, ellos poco a poco se apropian del proceso y empezaron de buscar soluciones por sí solos "tocando puertas", han logrado reducir el miedo a acercarse a las instituciones y ya no las ven tan lejanas e inaccesibles.

"Nosotros estamos tocando puertas, nos hemos dado esta tarea...Y tuvimos ya un éxito que fue la tierra donde vamos a construir la planta (para procesar queso) y factor económico para desarrollar la infraestructura" (E4: Presidente del consejo de la cooperativa)

Nussbaum (2002) defiende que los conceptos *razón práctica* y *afiliación* dan sentido humano a los otros. Los ganaderos adquieren y fortalecen valores para *plantearse una vida mejor, comprometiéndose* con la cooperativa. Para la mayoría su futuro como ganaderos y empresarios, que manejan y organizan solos su negocio, está en Coopecureña. La *"capacidad de plasmar una concepción de bien y de comprometerse en una reflexión crítica acerca del planteamiento de la propia vida"* (Nussbaum 2002), se logra en los casos de los proyectos de Las Palmas y Jiménez y promueve avances en la agencia de gente local, que actúa y provoca el cambio (Sen, 2000).

Responsabilidad, lealtad, solidaridad son habilidades adquiridas con más dificultades por la falta de experiencia en el asociacionismo, en el funcionamiento de la empresa común y en los logros comunes. Adicional a la capacitación técnica, económica y de "como manejar mejor las fincas", lo que la gente más aprecia son las capacidades de *sentirse más valorada, del incremento en el autoestima y la confianza en sí mismos y poder manejar su negocio y su vida solos:*

"La gente ha aprendido a valorarse más, la mayoría muy orgullosa y con ganas de seguir adelante. Algunos se subestimaban porque no han ido a la escuela y no podían optar por algo mejor, pero entonces se dan cuenta, que pueden tener una empresa y no necesariamente tenés que haber ido a la universidad." (E5: Mujer, miembro del comité de educación de la cooperativa)

El desarrollo de estas capacidades tiene impacto en el crecimiento de otras capacidades, relacionadas con la *vida y salud corporal* de la gente. Las capacitaciones para un mejor manejo de los ganados, los

productos procesados y las fincas, incrementan las condiciones de salubridad. Asimismo con la capacitación en los aspectos organizativos, legales y financieros y el empoderamiento logrado, la gente local ha empezado a gestionar y coordinar con distintas instituciones para solicitar financiamiento de proyectos para la mejora de las condiciones de vida: actualmente se están tramitando proyectos para la mejora de la infraestructura vial (caminos y puentes).

Todos los proyectos generan en diversos grados el desarrollo de las dos primeras capacidades de la lista de Nussbaum (2002): *vida y salud corporal*. El objetivo del proyecto en Vegas las Palmas es satisfacer las necesidades básicas de la población mejorando la nutrición y la calidad del agua. Como resultado de los talleres y las capacitaciones, de las parcelas demostrativas, la gente empieza a acostumbrarse a nuevas prácticas higiénicas. Aprende nuevas técnicas de cultivo de otros productos con abonos orgánicos, instalación de tecnología SCALL y banco de semillas y las replica. Se desarrollan *capacidades como iniciativa y ser más consciente*. El responsable del proyecto asegura que se ve una clara mejora en las condiciones iniciales y en la *capacidad de vida y de salud corporal*, no obstante, la observación participante ha mostrado que algunas personas siguen sus hábitos alimentarios no saludables y beben agua del río: “*porque esta buena, si el río está limpio, y la otra (la purificada a través del sistema SCALL) no tiene sabor*” (E15, mujer). Aun así, la gente está más informada, adquiere conocimiento y es *capaz de reflexionar críticamente acerca del planteamiento de su vida*. La mayoría ha diversificado su dieta, ha mejorado los hábitos del cultivo y preparación de alimentos.

Como el proyecto tiene el objetivo de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional se aporta a la *libertad de vivir una vida saludable*, y se potencian varias *capacidades* a través de la intervención extensionista. Con la participación en los talleres y las reuniones, la gente encuentra la posibilidad de expresar su visiones y empieza a pensar en el mejoramiento de su bienestar como una lucha de todos, lo que puede constituir la iniciación para el desarrollo de las *capacidades afiliación y control del propio entorno, las cuales* se van a potenciar en la prórroga del proyecto, dirigida al mejoramiento de la producción y su comercialización.

En todos los casos se potencian las *capacidades de toma de decisiones, de responsabilidad hacia sí mismo y hacia los demás, de expresión, de vivir en una sociedad equitativa, de trabajar y ejercer su actividad, la capacidad de conocimiento y acceso a recursos*. Así pues, la política extensionista de UNA ha contribuido en mayor medida al desarrollo de la capacidad definida por Nussbaum (2002) como *control del propio entorno*.

Aunque las opiniones de los profesores y la gente coinciden a la hora de determinar las capacidades, en la sostenibilidad de los logros se encuentran matices. Las respuestas varían desde “*estamos a un nivel de capacidad para seguir adelante*” hasta “*será difícil, mejor que se queden un poco más*”. Aun así, se percibe el hecho de que *son dueños* de sus vidas y su proyecto y “*la gana de luchas para sacarlo adelante*”. En los tres casos la UNA articula con las instituciones gubernamentales locales para dar seguimiento de los procesos desarrollados.

Entre las otras capacidades propuestas por la filósofa Nussbaum, y como consecuencia de los proyectos, encontramos el fomento de la *capacidad de emociones y vivir con cuidado y en relación con*

la naturaleza. La UNA promueve la protección y defensa de los diversos ecosistemas, a fin de asegurar su conservación para las futuras generaciones, por eso las actividades potencian la agricultura local, basada en el razonable uso de los recursos naturales y la limitación de las prácticas abusivas del medioambiente.

Durante el desarrollo de los proyectos (especialmente los de más duración) entre los responsables, los estudiantes y la gente local nacen lazos especiales de amistad, afecto, gratitud, que transfieren la mera relación entre académicos y beneficiarios e impulsan el desarrollo de la *capacidad de emociones*.

De las diez capacidades propuestas por Nussbaum no encontramos indicios directos de *integridad corporal; juego y sentidos e imaginación*. Las demás capacidades se desarrollan según las características de la intervención, la metodología implementada y el grado de la participación de la población. Las capacidades desarrolladas están entrelazadas y se potencian una a otra, no se prioriza ninguna, pues todas son importantes para el DH de la población local.

4.3. ¿Cuál es la relación entre la expansión de capacidades y los factores de conversión personales, sociales y ambientales?

Como apunta Sen (1992), la diversidad humana no se puede ignorar, sino es un aspecto fundamental en términos de igualdad. La diversidad de las personas está motivada por sus características personales, por el contexto social y cultural en el que viven y los recursos a los que tienen acceso. Estas características se tienen en cuenta en la definición de las políticas extensionistas de la UNA.

Robeyns (2003) también sostiene que es necesario tener información sobre las personas y las circunstancias en las que viven. Los tres grupos de factores de conversión: personales, sociales y medio ambientales, determinados por la autora, influyen a la hora de transformar los recursos en capacidades y funcionamientos, potenciando o limitando la expansión de las libertades de la población beneficiaria de las acciones extensionistas.

En los tres casos analizados se evidencia que entre la expansión de las capacidades producida de las actividades extensionistas y las características de la gente y el contexto ambiental existe una conexión directa. Triangulando la información recogida a través de las tres técnicas cualitativas (revisión de los expedientes de los proyectos, las entrevistas y la observación participante), vemos varias similitudes entre los factores de conversión determinantes de los tres casos. Aunque los proyectos se desarrollan en los tres extremos del país, y en distintos ámbitos geográficos, las actividades están programadas para ayudar a poblaciones marginadas con características personales, sociales y ambientales parecidas. Sin embargo, cabe remarcar que cada proyecto presenta particularidades que se discuten a lo largo de este apartado y que condicionan la expansión de las capacidades en un contexto semejante.

En referencia a los factores limitadores personales como el *analfabetismo, la inflexibilidad, el sexo, la raza (indígena), la pobreza, la falta de experiencia en el asociacionismo*, estos provocan desconfianza e inseguridad en la organización y en el bien común. Dichos factores se presentan en los tres casos, acotando el bienestar que se puede lograr. Por ejemplo, la falta de experiencia, la inseguridad, la posición pasiva de varios ganaderos, mientras no se aseguran en el éxito de la cooperativa, les priva

de la posibilidad de desarrollar varias capacidades: *capacidad de afiliación, participación, acceso a conocimientos y financiamiento*. Por otra parte los ganaderos con *experiencia en cooperativas, voluntad, actitud positiva, compromiso, ganas de mejorar e iniciativa*, promueven las iniciativas y las sacan adelante.

Asimismo, la gente de *raza indígena* en el caso de Las Palmas se muestra más ignorante ante las posibilidades traídas por la universidad, siendo la raza en este caso relacionada con *analfabetismo, inflexibilidad, desconfianza* y un obstáculo para *la capacidad de ser tratado como un ser dignificado, la capacidad de expresión y el acceso a recursos públicos*.

Entre los limitadores sociales que están frenando la expansión de capacidades están: las *costumbres rurales, la falta de buena educación, las relaciones del poder en la comunidad y la desconfianza en las instituciones*. Siendo zonas con IDH muy bajo (Las Palmas y Cureña y medio bajo – Jiménez) son áreas con condiciones socio-sanitarias precarias y de pobreza extrema, que supone un claro obstáculo para la *capacidad de vivir una vida saludable* y el *acceso al conocimiento*. No obstante, el hecho de que el grado del IDH en el caso de Jiménez es más alto, mejora la expansión de las capacidades, relacionadas con *la participación, toma de decisiones y la afiliación*.

Asimismo se perciben limitaciones sociales relacionadas con el género y con la edad como consecuencia de patrones patriarcales, teniendo las mujeres más dificultades de acceder a puestos organizativos, visibilizarse en el entorno formal (ejemplo ser socias de COOPECUREÑA) o hacer oír su voz. Tanto Sen (1990) como Nusbaum (2000) han prestado mucha atención a las normas sociales y tradicionales que influyen en las aspiraciones y las opciones de las mujeres. En el caso de Jiménez todos los productores afiliados a la asociación de vainilla son hombres, siguiendo los patrones sociales de que los hombres son los quienes promueven las iniciativas y el negocio. Los jóvenes en general están más abiertos hacia el asociacionismo y los cambios, traídos por la universidad; esto se ve claramente en la gente joven en el caso de Cureña y en el mejoramiento de los hábitos alimenticios e higiénicos en el caso de las Palmas. En general, algunos de estos aspectos han mejorado con el programa de capacitación por parte de las universidades e instituciones públicas.

Las políticas extensionistas de la UNA dirigidas a las poblaciones marginadas e implementadas a través de metodologías participativas potencian a mayor medida el desarrollo de capacidades. Por una parte, las acciones universitarias impulsan la equidad, el diálogo, la expresión y la participación, por otra, con la intención de asegurar la sostenibilidad del proceso, la universidad articula con las instituciones gubernamentales y locales dando acceso a la población beneficiaria a bienes públicos y financiamiento (Jiménez y Cureña). Algunas políticas gubernamentales, como en el caso de Las Palmas, donde el gobierno sede parcelas para su uso agrícola o ayuda con fondos públicos (Cureña y Jiménez) son factores sociales positivos que favorecen la expansión de capacidades.

En cuanto a la presencia de las instituciones: ONGs, las sedes regionales de las universidades públicas, las administraciones gubernamentales locales que facilitan servicios, se consideran factores ambientales positivos para el desarrollo de capacidades. Asimismo la presencia de organizaciones o experiencia organizativa en los casos de Cureña (COOPECUREÑA) y Jiménez (APROVAINILLA) *potencia la apropiación y la capacidad de control del propio entorno*.

Las mayores dificultades para expandir las libertades se generan de las condiciones climáticas, que provoca severas inundaciones (Cureña, Las Palmas) y causan aislamiento y pérdida de la producción. Finalmente, su ubicación geográfica en zonas fronterizas (Las Palmas, Cureña, Jiménez) y en espacios declarados por ley como reserva natural (cantón Sarapiquí) son territorios olvidados por el Estado, lo que impide asignación de recursos de ayuda social, la financiación de iniciativas y la mejora de las condiciones socio-ambientales. Por ejemplo, en Sarapiquí la implementación de los proyectos extensionistas está atrasada y obstaculizada por las organizaciones medioambientalistas, que se manifiestan contra la construcción en una reserva natural, y existen conflictos para el desarrollo de los proyectos socio-productivos, debido a que las comunidades están inmersas en esos territorios y tienen que buscar un sostén de vida para sus familias. En general la infraestructura en estas localidades es deficiente y de mal estado: los caminos de lastre en épocas de lluvia se vuelven intransitables y se carece de servicios básicos (agua potable, electricidad, comunicaciones) o están en malas condiciones.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Tal como se pretendía, la investigación ha permitido analizar en profundidad la coherencia entre los valores del DH con la filosofía y las políticas de extensión de la UNA y su contribución al DH. Sin embargo, no se pueden generalizar las conclusiones obtenidas de las tres localidades, puesto que las dinámicas en cada zona son distintas. Otra limitación de la investigación se refiere a las personas que se quedaban fuera de los procesos y viene determinada por causa del escaso tiempo y medios. Tampoco se ha podido analizar en profundidad como afectan las intervenciones universitarias a las relaciones de género.

Respecto al alineamiento de la extensión de la UNA con los valores del DH

En la bibliografía existen numerosos trabajos sobre el tema como el DH puede inspirar las actividades universitarias y fomentar y apoyar una sociedad justa y sostenible (Nussbaum, 1997, 2002), Walker (2006), Boni y Gasper (2011) entre otros.

Incorporando los valores centrales del DH y las dimensiones, propuestas por Boni y Gasper (2011) para evaluar las universidades, se concluye que existe clara coherencia entre la área universitaria de extensión de la UNA y dichos valores. Tanto los valores centrales de este enfoque, como otros afines, aparecen explícitamente en la normativa universitaria y en las visiones de los representantes institucionales. Estos valores alimentan las actividades extensionistas y en los proyectos determinan la formulación, los objetivos, la metodología participativa, la capacitación de las poblaciones marginadas y la rendición de cuentas. Las actividades están ideadas con la intención de contribuir al DH de las personas. El diagnóstico de los proyectos, la formulación de la propuesta y su desarrollo se realizan con la participación protagónica de los actores sociales. La metodología se determina como “dialógica, que aprende con las personas, que comunica los resultados”. Se usa la investigación –acción participativa como proceso, que genera conocimiento. Los saberes locales, propuestos por los productores se sistematizan por la comunidad académica y se devuelven replicándose a otras comunidades.

En ese sentido las políticas extensionistas promueven la visión multidimensional del *bienestar, la equidad, la participación y la sostenibilidad*. Asimismo, y de acuerdo con la idea de Sen (2000) del rol de la educación superior en la transformación de las vidas individuales y la contribución para el cambio social, la UNA actúa como agente de cambio en la sociedad costarricense. Considerando la idea de Brennan (2002) y las afirmaciones de la UNESCO (1998) sobre el rol transformador de la educación superior, se puede pensar de la UNA como una universidad transformadora, que tiene las características y valores del EDHC integradas a todos los niveles y funciones de la universidad, incluida la docencia, la investigación y la extensión académica.

No obstante, tras la observación en el campo y conociendo las valoraciones de los gestores universitarios y de los responsables de los proyectos en profundidad, se esbozan desafíos importantes para la extensión, los cuales se relacionan con la carencia de prioridad institucional y presupuestaria. En las entrevistas se comentaban problemas relacionados con la falta de valoración y reconocimiento

académico, situación que se debe en parte a falta de cultura de sistematización de las experiencias y de indicadores para la medición de los impactos alcanzados. En este sentido, es útil reflexionar sobre la utilidad de las posibilidades evaluativas del EDHC para las políticas universitarias.

Como se ha dicho, a veces las acciones extensionistas se caracterizan con cierto grado de asistencialismo y dependencia o, aparecen como extractivas generalmente en los proyectos integrados con investigación. Estas debilidades limitan el potencial de la extensión de contribuir al DH. Sin embargo, la EU es un componente vital del desarrollo social, político y cultural, de la construcción de las capacidades, de la consolidación de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la democracia en un contexto de justicia.

Respecto a la contribución de la extensión al DH

Desde la teoría se subraya el rol de las instituciones, especialmente de las universidades, de agentes de cambio que promueven el DH: “La finalidad de la educación y de las instituciones sociales es la de incrementar la libertad real de las personas” (Boni, Lozano y Walker, 2010: 127). En este sentido es de suma importancia el compromiso de la UNA con el desarrollo del país y con las demandas de las comunidades vulnerables. Esta responsabilidad hace de la institución costarricense una *universidad necesaria* que tiene la misión de contribuir al *bienestar*, al buen vivir de la sociedad y a la expansión de las libertades. Todos los entrevistados subrayan este rol de la UNA y valoran la relación recíproca universidad-sociedad. A través de la extensión de la UNA se desarrollan procesos que estimulan la libertad de las personas para elegir y realizar las elecciones valoradas por ellos.

El acompañamiento de la universidad a la población local es un factor determinante para el DH de las comunidades deprimidas. Las prácticas extensionistas se pueden sumar a los ejemplos que existen en la teoría, donde las instituciones de educación superior tienen un papel activo y participan en los espacios locales y globales, para fomentar y apoyar una sociedad justa y sostenible (Boni y Walker, 2013).

La universidad pública costarricense crea oportunidades reales para los individuos, quienes pueden elegir y decidir cómo utilizar estas opciones (Sen, 2000). La UNA contribuye al DH de acuerdo con la idea de Nussbaum (2002) de que las instituciones tienen que generar condiciones para que la gente disfrute de vidas prósperas. Encontramos altamente prioritario que la universidad latinoamericana mantenga el acompañamiento a la población local, como un factor determinante para el DH de las comunidades deprimidas. A través de las intervenciones extensionistas, la población local desarrolla una serie de capacidades que mejoran la vida de las personas y amplían sus funcionamientos. Tal y como se esperaba se encontraron evidencias de la mayoría de las capacidades centrales, propuestas por Nussbaum (2002): *vida, salud corporal, razón práctica, afiliación, emociones, control del propio entorno (político y material) que incluye participación, capacidad de toma de decisiones, de responsabilidad de negociar y de apropiación del proceso* entre otras. La expansión de las capacidades trae cambios que se visualizan en todos los ámbitos del DH: económico, social, político y cultural. Estos cambios se observan en las tres localidades analizadas y aparecen tanto en las

valoraciones de la población beneficiaria, como en las evaluaciones de los responsables de las acciones.

Las dinámicas y procesos que se dan en las tres localidades proponen un espacio de reflexión sobre la utilidad del EDHC para la evaluación del DH en términos de capacidades (Sen, 2000). El objeto de la evaluación en esas comunidades no debe ser el nivel de bienestar, sino los procesos que afectan la libertad de las personas para realizar las elecciones que valoran. Como se ha visto, la gente de las distintas zonas necesita diferentes tipos y cantidades de recursos para transformarlos en capacidades y funcionamientos. Del análisis de los casos seleccionados se ve que ese proceso está afectado por los factores de conversión, que lo potencian y limitan. Siendo las tres comunidades con índice de DH bajo y marginadas, entre los factores limitadores se encuentran las características personales de la gente: el analfabetismo, el género, la raza. El medio ambiente y el clima no son muy distintos en los tres casos y presentan obstáculos para la expansión de las capacidades. La presencia de la UNA y las otras instituciones, que facilitan el acceso de la población a recursos y financiación, de acuerdo con la idea de Dreze y Sen (2002) de que las opciones de las personas dependen de lo que hacen las instituciones, es un factor fundamental para la expansión de capacidades. Este aprendizaje es importante para el diseño de las políticas extensionistas de la UNA.

5.2.Recomendaciones

A pesar de los retos ante la EU, se trata de una área de la institución de educación superior con considerable potencial para la contribución al cambio social y al DH. La misión de la extensión costarricense y su rol transformador es histórico y se determina por las necesidades de la sociedad. Sin pretender ser exhaustivas e exclusivas se presentan a continuación algunas ideas y recomendaciones.

Recomendaciones a la institución universitaria

Ante la falta de indicadores para la valoración del impacto de las acciones extensionistas, se pueden incorporar los valores centrales de EDHC y las dimensiones, propuestas por Boni y Gasper (2011), como una herramienta para evaluar las políticas y el desempeño de la extensión. Asimismo, la sistematización de las experiencias extensionistas, que se está desarrollando actualmente en la UNA, puede ser enfocada en el EDHC. Estas acciones mejorarían la valoración y el reconocimiento académico del área de extensión.

Sería conveniente que desde la Vicerrectoría de Extensión se realice un esfuerzo para transmitir las ideas y el potencial de esa área universitaria en dos direcciones; 1) A los gestores políticos y universitarios se pueden proponer unos criterios distintos sobre cómo interpretar la calidad de la extensión y priorizar su financiación y 2) A los responsables de los proyectos se pueden sugerir los indicadores inspirados del EDHC para la formulación de las actividades y así evitar el peligro de caer en el asistencialismo y la dependencia. Asimismo, los profesores y los responsables de los proyectos necesitan más capacitación e información sobre las experiencias extensionistas a nivel nacional y mundial para minimizar los errores, fomentar el aprendizaje y responder ante los nuevos retos de esta área universitaria.

Se podría iniciar un auto-análisis participativo de las políticas extensionistas que incluye el EDHC, con el objetivo de abrir un debate público en el sentido de bienestar y sus dimensiones, en el que la sociedad civil (organizaciones) y personas individuales, pueden reflexionar colectivamente sobre sus experiencias de vida y sobre su calidad.

Recomendaciones de investigación

En relación con futuros estudios sobre la extensión de la UNA y su contribución al DH es de suma importancia conocer el contexto latinoamericano y en particular el costarricense. Las dinámicas de las experiencias varían según las características de cada localidad y es necesario tener en cuenta la demanda de la sociedad que exige el acompañamiento universitario transformador; en estos casos los procesos de desarrollar capacidades son más eficientes y sostenibles. Los factores de conversión personal, social y ambiental juegan un papel importante como potenciadores y limitadores para la expansión de capacidades y para el DH.

Hay una serie de temas que no se abarcan en este trabajo y sobre que sería interesante profundizar en futuras investigaciones, entre ellos:

- *Estudio de género.* Aunque la cuestión de género no se trató suficientemente en este estudio, hay indicios de que el sexo es un factor importante que influye sobre el desarrollo de capacidades. Sería interesante analizar en profundidad este tema y pensar en que medida el género condiciona el DH y como las políticas extensionistas pueden intervenir en este proceso.
- *Replicación en otros distritos.* Sería interesante ampliar la investigación en otros distritos (grupos y comunidades con características dispares, con IDH medio o medio-alto) para obtener más datos sobre la contribución de la extensión al DH, que confirman, complementan o contradicen a los resultados del presente estudio.
- *Análisis de los funcionamientos y la agencia.* Debido del poco tiempo y las restricciones espaciales de este trabajo no se ha podido profundizar en el uso de la agencia, ni en los logros de las personas, derivados del desarrollo de sus capacidades. Su estudio se puede incluir en la extensión de ésta o en una nueva investigación.

6. BIBLIOGRAFÍA

Azofeifa-Bolaños, J.B. y Paniagua-Vasquez, A. (2015) "Investigación y extensión ¿son complementarias? El caso de la vainilla", en *Revista de extensión Universidad en diálogo*, Heredia, Costa Rica. Vol.V- Nº1. Enero-junio, pp.73 – 86.

Boni, A. (2005). *La educación para el desarrollo en la enseñanza universitaria como una estrategia de la cooperación orientada al desarrollo humano*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.

Boni, A. (2012). *El enfoque de las capacidades para el desarrollo humano*. Cuadernos de pedagogía, (422), 92-95.

Boni, A. (2014). *Universidad y educación para el desarrollo. Universidad y cooperación al desarrollo*. Contribuciones de las universidades al desarrollo humano, 39.

Boni, A. y Gasper, D., (2011) "La Universidad como debiera ser. Propuestas desde el desarrollo humano para repensar la calidad de la Universidad", Sistema. Revista de Ciencias Sociales, Enero, pp.99 – 115.

Boni, A., Lozano, F., y M. Walker, (2010). *La educación superior desde el enfoque de capacidades: una propuesta para el debate*. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 13(3), 123-131.

Boni, A. y Walker, M., (Eds.). (2013) *Human Development and Capabilities: Re-imagining the University of the Twenty - first Century*. Routledge.

Brennan, J., (2002) "Transformation or Reproduction? Contradictions in the Social Role of the Contemporary University", in J. Enders and O. Fulton (Eds) *Higher Education in a Globalizing World: International Trends and Mutual Observations*, Dordrecht, Boston, London: Kluwer Academic Publisher, pp. 73 – 86.

Brydon, L. (2006). *Ethical practices in doing development research*. In Vandana y Potter (2006), *Doing Development Research*. SAGE Publications.

Chambers, R. (1995). *Pobreza y sustento: Que realidad vale?* IDS Discussion Paper 347. Brighton: IDS

Chambers, R. (2008). *Revolutions in Development Inquiry*. Earthscan, New York.

Corbetta, P., (2007). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Editorial McGraw Hill. Edición revisada. Madrid.

Delanty, G. (2001) *Challenging Knowledge: The University in the Knowledge Society*, Berkshire and New York: Society for Research into Higher Education and Open University Press.

Dubois, A. (2006). "Definición y elementos centrales del concepto de Desarrollo Humano" en Boni, A. y A. Pérez-Foguet. (Coord.) *Construir la ciudadanía global desde la universidad*. Intermón-ISF; Barcelona, pp. 53 – 66.

Dubois, A. (2006). "El enfoque de las capacidades" en Boni, A. y A. Pérez-Foguet. (Coord.) *Construir la ciudadanía global desde la universidad*. Intermón-ISF; Barcelona.

Dreze, J. y A. Sen, (2002). *India: Development and participation*. Oxford, Oxford University Press.

Monge, C., Lezcano, S y N. Méndez, (2011). "Generando capacidades regionales mediante la extensión universitaria: experiencia de UNA- Sede Regional Chorotega" en *Revista de extensión Universidad en diálogo*, UNA, Heredia, Costa Rica, Vol.1 N°2. Julio-diciembre, pp. 75 - 94.

Monge, C. y L. Jiménez (2008). "Universalización de los procesos de extensión: Experiencias de la Universidad Nacional de Costa Rica". Congreso Universal, La Habana, Cuba.

Nussbaum, M. (1997). *Cultivating Humanity. A classical defense of reform in liberal education*. Massachusetts, Harvard University Press.

Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el Desarrollo Humano. El enfoque de capacidades*, Herder, Madrid.

Nussbaum, M. (2006). "Education and Democratic Citizenship: Capabilities and Quality Education", *Journal of Human Development*, 7, pp. 385 – 396.

Osman, R. y N. Petersen, (Eds.) (2013), *Service learning in South Africa*. Oxford University Press Southern Africa. Arocena, R. (2010), *Curricularización de la extensión: ¿por qué, cuál, cómo? Integralidad: tensiones y perspectivas*, 9.

Peris, J. (2014). *Aproximación a las metodologías cualitativas*, UPV.

Peris, J., Herrera, P. (2014). *Técnicas básicas de investigación cualitativa*, UPV.

PNUD. (2011). *Human Development Report*.

Robeyns, I., (2003). *The Capability Approach: An Interdisciplinary Introduction*, University of Amsterdam, Department of Political Science and Amsterdam School of Social Sciences Research.

Robeyns, (2005). "The capability Approach: a theoretical survey" en *Journal of Human Development*. Núm. 6, pp. 93-117.

Ruiz, R.M. (2011). "Extensión: Transformaciones vitales en la relación universidad-comunidad" en *Revista Universidad en diálogo*. Vol. 1, N°1, Enero-junio, 2011, pp. 10-28.

Ruiz, R.M.; Meono, R.; Juárez, O.; Rodríguez, G. y S.E. Rojas, (2008) *Acompañamiento social participativo: Un espacio de encuentro para el desarrollo comunitario*. EUNA, Heredia, Costa Rica.

Sánchez-Acuña, N., Jiménez-Dalorzo, L. y M.A. Restrepo-Salazar (2015). "La Universidad y las organizaciones sociales. Las luchas comunales de las mujeres heredianas: historias no contadas" en *Revista de extensión Universidad en diálogo*. EUNA, Heredia, Costa Rica. Vol.V- N°1. Enero-junio, pp. 89 – 110.

Sen, A., (1990). *Gender and cooperative conflicts*, Oxford University Press, New York.

Sen, A., (1992). *Inequality Re-examined*. Oxford: Clarendon Press.

Sen, A., (2000). *El desarrollo como libertad*. Planeta.

Sen, A., (2009). *The Idea of Justice*, London: Alen Lane Penguin Books.

Southern Africa. Arocena, R. (2010). Curricularización de la extensión: ¿por qué, cuál, cómo? Integralidad: tensiones y perspectivas.

Tünnermann, C. (2000). "El nuevo concepto de la extensión universitaria". Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, México.

Tünnermann, C. (2000). *Universidad y Sociedad, Balance histórico y perspectivas desde Latinoamérica*, Universidad Central de Venezuela y Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Caracas.

UNA. (1976). *Estatuto Orgánico*, EUNA, Heredia, Costa Rica.

UNA. (1993). *Estatuto Orgánico*, EUNA, Heredia, Costa Rica.

UNA. (2014). *Estatuto Orgánico*, EUNA, Heredia, Costa Rica.

UNA. (2015). *Extensión universitaria: Construcción conjunta para el bien común*. Vicerrectoría de Extensión, EUNA, Heredia, Costa Rica.

UNA. (2009). *Lineamientos para la Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas en la Universidad Nacional*, Consejo Universitario. Heredia. Gaceta N°17.

UNESCO. (1998). "Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción". Conferencia mundial sobre la educación superior, París.

Vallés, M. S., (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid, Síntesis.

Walker, M., (2006). *Higher Education Pedagogies*, Maidenhead, UK: Open University Press and The Society for Research into Higher Education.

<http://www.una.ac.cr/index.php/areas/extension> /consultada 12.05.2016/

<http://www.pnud.or.cr/mapa-cantonal/atlas.pdf> /consultada 18.04.2016/

<http://www.una.ac.cr/index.php/areas/extension> /consultada 20.04.2016/

<http://www.gestionproyectos.una.ac.cr/> Sistema de Información Académica

/última consulta 30.09.2015/

<http://www.documentos.una.ac.cr/> /consultada 02.04.2016/

<http://www.aprovainilla.org> /consultada 20.04.2016